
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y
TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA

TESIS

En la modalidad de Proyecto Terminal

**Necesidades psicológicas en personas sordas: una aproximación
fenomenológica en la APADAC**

Que para obtener el grado como Maestro en Psicoterapia

Presenta:

Martín de Jesús Bacio Álvarez

Director de tesis:

Mtro. Cosme Francisco Maldonado Rivera

Directora disciplinar:

Mtra. María del Rocío Esparza Castro

Directora metodológica:

Dra. Patricia Lorena Martínez Martínez

Dedicatoria

“¿Me oyes, amigo no mirado, me oyes a través de esas cosas insondables que son los mares y la muerte?”

Borges, 1940.

Para ti, Fernando, ya nos encontraremos en el cielo, amigo, allá donde no necesitaremos de los sentidos para comunicarnos, allá donde no hay dolor ni sufrimiento.

Agradecimientos

A todo el personal de la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva del Estado de Durango, Asociación Civil, por la oportunidad para la realización de este trabajo. A todos los integrantes de la Comunidad Sorda que han colaborado con sus experiencias de vida, sus conocimientos y su apoyo. Gracias a mis profesores y asesores por su guía y acompañamiento durante mi formación. Y a mi familia y amigos que tanto me han ayudado en el camino.

Índice

Introducción	6
Planteamiento	8
Objetivo General	9
Objetivos Particulares	9
Justificación.....	10
Clarificación de Términos	12
Estado del Arte	15
Capítulo 1. Marco Conceptual.....	19
1.1 Concepto y Caracterología de Necesidades Humanas	19
1.1.1 Definición de las Necesidades	19
1.1.2 Clasificaciones de las Necesidades Humanas	22
1.1.3 Necesidades Psicológicas Básicas.....	28
1.2 La Persona Sorda y sus Necesidades Diferenciadas	33
1.2.1 Conceptualización de la Sordera	33
1.2.2 Desarrollo Psicológico de la Persona Sorda.....	38
1.3 Necesidades Psicológicas de las Personas Sordas: Salud Mental	45
1.3.1 Necesidades Específicas de las Personas Sordas	45
1.3.2 Atención Psicológica de las Personas Sordas	49
Capítulo 2. Metodología.....	53
2.1 Método.....	53
2.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	55
2.3 Procedimiento	56
2.4 Participantes.....	57
2.5 Forma de Registro Científico	58
2.6 Análisis de Datos	59
2.7 Plan de Trabajo de Campo	59
Conclusión	60
Referencias.....	63
Anexos.....	69
Anexo 1. Consentimiento Informado	69
Anexo 2. Guía de Tópicos.....	71
Anexo 3. Plan de Trabajo de Campo.....	74

Anexo 4. Formato de Diario de Campo Fenomenológico..... 75

Anexo 5. Formato Para Notas de Campo 76

Introducción

Las condiciones actuales en que las personas con sordera se encuentran respecto al acceso a los servicios de salud mental son deficientes a causa de la exclusión social que este grupo padece, por lo que las oportunidades de atención psicológica que tienen son limitadas. Esto ha provocado que algunas personas con esta condición desarrollen psicopatologías que, al no tratarse, las llevan incluso a cometer suicidio. Ante este panorama surgió la idea del presente proyecto terminal, el cual es una aproximación fenomenológica en personas sordas, que busca explorar cómo es que viven las necesidades psicológicas de sentirse autónomas, competentes en las actividades que sus medios les exigen y de relacionarse con otras personas.

Las necesidades psicológicas que se pretenden estudiar fueron tomadas de la teoría de la autodeterminación propuesta por Ryan y Deci, y son: autonomía, competencia y relaciones interpersonales. Los autores las clasifican como básicas, debido a que, de la gran cantidad de necesidades que puede tener una persona, solo las antes mencionadas tienen la característica de ser universales, es decir, éstas surgen y son experimentadas por las personas independientemente de las circunstancias físicas o culturales en las que se encuentren. Estas tres necesidades psicológicas tienen que satisfacerse constantemente a lo largo de la vida y en los distintos contextos en los que los individuos se desenvuelvan, pues de no hacerlo, se genera un malestar psicológico que impacta negativamente en su salud mental, como se explicará en el apartado del marco conceptual.

El presente documento se compone de cuatro apartados que servirán para fincar el desarrollo de un proyecto de investigación. En el primero de ellos se plantea la problemática que motiva el interés de acceder al mundo subjetivo de las personas sordas y conocer su experiencia de vida respecto a sus necesidades psicológicas. Asimismo, se exponen las metas de este estudio y

algunas estadísticas referentes a la sordera en México y el mundo, así como datos sobre la situación en cuanto a investigaciones relativas a la salud mental y las personas sordas.

En este mismo apartado, se aclaran conceptualmente los términos que involucran este proyecto y se describe el panorama actual de la literatura acerca de las necesidades psicológicas, así como del estudio de las personas sordas desde el ámbito psicológico, esto, según diversas investigaciones.

En el segundo apartado, correspondiente al primer capítulo, se exponen y analizan las ideas y teorías de distintos autores para dar un sustento conceptual que ayude a comprender qué son las necesidades psicológicas y cuáles son las características fisiológicas y mentales de las personas sordas.

Respecto a la tercera sección de este trabajo, en ella se argumentan los motivos por los que se considera que la fenomenología es el camino adecuado para conocer la experiencia subjetiva de cómo las personas sordas viven sus necesidades psicológicas. En el último apartado se lleva a cabo un análisis general de lo que la teoría menciona en las diferentes secciones de este proyecto, así como la relevancia de su implementación y los límites del mismo.

Planteamiento

Este apartado tiene la intención de dar a conocer el problema de investigación, que funge como guía para que se elabore este proyecto, planteando las metas del mismo y exponiendo los objetivos que se pretenden alcanzar. Asimismo, se exponen algunas razones y argumentos que justifican la elaboración de este trabajo y, posteriormente, se presenta una aclaración sobre los conceptos que forman parte del enunciado del tema de este estudio.

Una de las condiciones para que una persona pueda lograr bienestar mental es que sus necesidades psicológicas de autonomía, competencia y relaciones interpersonales, sean satisfechas (Ryan y Deci, 2000, pp. 68-78). La teoría menciona que estas necesidades son universales, es decir, inherentes a todos los individuos, pero varían en la forma en que se presentan y, por lo tanto, se satisfacen (Vansteenkiste et al., 2020, pp. 1-31). Teniendo esto como consideración, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo experimentan las necesidades psicológicas las personas sordas de la APADAC?

El interés de este estudio se orienta desde la salud mental, para conocer la manera en que las personas con sordera atraviesan por las diferentes etapas de su vida con dificultades distintas a las de los oyentes, pues a pesar de que autores como Corvera y González (2000) han mencionado que no existe *per se* una personalidad específica del sordo; sin embargo, sí se han observado algunos rasgos característicos de esta población como impulsividad, desadaptación, ansiedad y depresión (pp. 139-151). Aun así, no se ha comprobado que la sordera sea la causa directa de padecimientos mentales diferentes a los que personas oyentes puedan desarrollar, pues no son inherentes a esta condición, sino que tienen mayor probabilidad de presentarse por las respuestas inadecuadas del entorno psicosocial y las condiciones familiares ante las necesidades de las

personas sordas (Ramírez, 2005, pp. 26-31), en consecuencia, es el contexto el que está impactando en su condición psicológica.

Para intentar resolver estas cuestiones, se ha formulado un objetivo general y tres particulares, los cuales, parten de la intención de conocer las vivencias individuales de personas sordas que se comunican a través de la Lengua de Señas Mexicana y que forman parte de una asociación en donde se les ha brindado atención terapéutica de lenguaje. A continuación, se presentan los objetivos:

Objetivo General

Acceder al mundo subjetivo de las personas sordas para describir la forma en que viven las necesidades psicológicas, tal cual las experimentan.

Objetivos Particulares

1. Explorar las vivencias de personas sordas para identificar las formas en que ha experimentado la necesidad de sentirse competente en los diferentes contextos de su vida.
2. Indagar en las vivencias de personas sordas para identificar la forma en que vive su autonomía en los distintos ámbitos de su vida.
3. Examinar la experiencia vital de personas sordas para analizar la habilidad que han desarrollado en el establecimiento de relaciones interpersonales dentro de los diferentes contextos de su vida.

En el próximo apartado se hace una presentación de algunas investigaciones que, de forma similar, han estudiado a personas sordas. Se realiza una revisión teórica acerca de las necesidades psicológicas que las personas pueden experimentar, aclarando la selección de aquellas que se pretenden indagar en el presente proyecto. También, se revisan algunos artículos recientes sobre

estudios fenomenológicos realizados con personas sordas, con información relevante para fundamentar la metodología del presente estudio. Finalmente, se analiza un programa de salud mental para personas sordas, enfocado a sus necesidades.

Justificación

A continuación se mencionan estadísticas sobre el número de personas sordas en México y en el mundo, la cantidad de investigaciones respecto a la salud mental y el acceso a ella que la población sorda tiene. Asimismo, se habla sobre la relevancia de investigar de qué manera las personas sordas viven las necesidades psicológicas.

La sordera o pérdida auditiva es padecida por más de 460 millones de personas en el mundo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020, p.1), por lo que es importante que se estudie a esta población desde diferentes aristas, incluyendo la salud mental. A pesar de la gran cantidad de individuos con esta condición, se les trata como una minoría que, debido a dinámicas de exclusión como las que plantea Etxeberria (2018), suele ser estigmatizada, discriminada, marginada e invisibilizada socialmente (pp. 281-285), incluso los ámbitos académicos y científicos parecen haberlos abandonado, pues se presume que es poca la literatura y los estudios referentes a ellos, por ejemplo, desde el punto de vista psicológico y psicoterapéutico.

Una consecuencia de las pocas investigaciones puede ser la falta de atención psicológica, pues “las personas sordas representan un colectivo en constante exclusión social y asistencial, con lo cual sus posibilidades para acceder a servicios de salud mental que respondan a sus necesidades de comunicación (lengua de signos) se ven muy limitadas” (Estrada et al., 2008, p. 100), por lo que es pertinente conocer e identificar otras necesidades de las personas sordas, que son los fines del presente estudio y, de esta manera, abordarlas en posteriores investigaciones que permitan llevar

estos conocimientos a la práctica para brindar más oportunidades de asistencia psicológica a esta población.

Una vez mencionado lo anterior, es útil presentar los datos que autores como Olazabal et al. (2014) han recabado sobre las personas sordas, mencionando que éstas suelen desarrollar algunas psicopatologías como depresión, desadaptación, esquizofrenia, ansiedad, así como trastornos de comportamiento, somatización o de personalidad paranoide (pp. 74-75). A esta lista de patologías, Du Feu y Fergusson (2003) agregan creencias delirantes, desórdenes emocionales y del estado de ánimo¹ (pp. 98-99), evidenciando así la pertinencia de que psicólogos y psicoterapeutas se interesen en estos temas y se comprometan a brindar atención a personas sordas.

Los trastornos antes mencionados, pueden generarse si las personas no satisfacen sus necesidades psicológicas de autonomía, competencia y relaciones interpersonales. Para que esto suceda, depende si ocurren ciertas circunstancias durante la crianza y el desarrollo vital del sujeto. Es menester estudiar cuáles situaciones o vivencias facilitan o impiden que se cumpla con la satisfacción de las necesidades ya mencionadas, la investigación sobre éstas tiene importancia tanto teórica como práctica debido a que puede contribuir al conocimiento formal de estas condiciones, así como a diseñar ambientes sociales que optimicen el desarrollo de las personas, su desempeño y bienestar (Ryan y Deci, 2000, p. 2).

Finalmente, es necesario señalar que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2022), hasta el año 2020, de una población de 126 014 024 personas en México, 2 900 108 tienen algún tipo de pérdida en la capacidad auditiva, lo que representa el 2.3% del total de esa población. Debido a estas estadísticas es sustancial indagar sobre las necesidades

¹ Las causas de estas consecuencias psicológicas se detallarán dentro del apartado del marco teórico.

psicológicas y la salud mental de las personas sordas mexicanas, pues el estado actual, en cuanto a acciones preventivas y de atención en esta materia es poca o casi nula, ya que como menciona Ruiz (2018), en un estudio sobre el lenguaje y la estructura psicológica de la persona sorda, no hay profesionistas que se especialicen en este tipo de población y las únicas opciones que se ofrecen son brindar servicios de manera convencional, es decir, sin tomar en cuenta las características de los miembros de la comunidad sorda (pp. 206-217).

Según los datos ofrecidos, es deber de la psicología estudiar, investigar y atender a esta población cuya asistencia en salud mental ha sido descuidada. De continuar excluyendo a las personas sordas académica y profesionalmente, no se les podrán ofrecer servicios psicológicos adecuados, pues estudios han demostrado que son propensos a desarrollar diversas patologías si no son satisfechas sus necesidades psicológicas en los tiempos que demandan las etapas de su desarrollo humano.

Por los motivos expuestos, surgen los fines que esta investigación persigue, los cuales están dirigidos a identificar y hacer un análisis de dichas necesidades y así contribuir al conocimiento para que después pueda ser materializado en acciones que mejoren la prevención, el diagnóstico y la atención psicológica de las personas sordas. En la siguiente sección se expondrá el problema en torno a la pregunta de investigación que direcciona este estudio, que haya de concretar en los propósitos del trabajo.

Clarificación de Términos

Para que el estudio de la salud mental de las personas con sordera adquiera la misma relevancia, teórica y práctica que en la población normoyente, es importante que se realicen investigaciones que consideren las características propias de quienes tienen esta condición, como lo son sus necesidades particulares. Bajo estas ideas, la presente investigación se ha denominado

“Necesidades psicológicas en personas sordas: una aproximación fenomenológica en la APADAC” y en esta sección se aclara a qué se refiere cada segmento que compone el enunciado y así dejar delimitado conceptualmente el tópico que ocupa este estudio.

Los términos por precisar son: “necesidades psicológicas”, “personas sordas”, “estudio fenomenológico” y finalmente “APADAC”. Se comenzará definiendo **necesidades psicológicas**, que, para este estudio, se refiere a las condiciones esenciales para que se produzca el crecimiento y bienestar psicológico en las personas que, de no satisfacerse, pueden originar estados de desequilibrio, inestabilidad y malestar mental, patológicos o no (Cameron, 1990, p. 139; Ryan, 1995, p. 410; Ryan y Deci, 2000, p. 10). Éstas surgen de las percepciones que las personas tienen sobre su capacidad de ser eficaces en sus actividades cotidianas, de actuar por voluntad propia y de crear vínculos significativos que les genere sensaciones de calidez, unión y cuidado, esto, en los diferentes contextos en que se desenvuelven a lo largo de sus vidas (Vansteenkiste et al., 2020, p. 3). Es así que, en esta investigación, se pretende indagar la manera en que los participantes han vivido y percibido sus habilidades de competencia, autonomía y de relacionarse con otros.

Cuando se habla de **personas sordas** la referencia es a individuos que tienen pérdida auditiva, es decir, un déficit en el umbral de audición que provoca la dificultad o incapacidad para recibir y percibir los estímulos sonoros del medio ambiente y que son menores a 25 decibeles, causado por malformaciones o daños físicos, lesiones neurosensoriales, enfermedades o factores genéticos en uno o ambos oídos, lo que puede repercutir en el desarrollo de su lenguaje, pensamiento y conducta, provocando deficiencias en su vida socioemocional, escolar y/o laboral (Arruti et al., 2009, p. 74; Consejo Nacional de Fomento Educativo [CONAFE], 2010, p. 17; OMS, 2016, pp. 2-5).

Por **estudio fenomenológico**, comprende un método de investigación que, según Martínez (1996), pone el énfasis en conocer las vivencias de los sujetos, desde sus propios marcos de referencia internos, pues son ellos quienes experimentan y perciben su realidad de manera personal y única (pp. 167-170). Es así que, desde este enfoque, se busca describir y comprender la vida psíquica de las personas de la manera más desprejuiciada y completa posible, respetando los significados que éstas le dan a sus propias vivencias, sentimientos y percepciones (Martínez, 1996, pp. 168-170; Rodríguez et. al., 1999, pp. 39-42), porque el interés, en el presente trabajo, se enfoca en conocer cómo las personas sordas experimentan sus necesidades psicológicas desde su propia subjetividad.

Finalmente, se aclara que **APADAC**, son las siglas de la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva del Estado de Durango, Asociación Civil, que es una institución que realiza actividades de interés social sin fines de lucro, dirigidas a brindar apoyos y servicios orientados al desarrollo e integración educativa, social y laboral de las personas con sordera. Es así que, en esta institución, se realizará el presente estudio, ya que los participantes son miembros de ella y reciben atención en terapia de la comunicación humana, asesorías y tutorías académicas, así como apoyo de intérpretes en eventos sociales y en las instituciones educativas a las que han pertenecido.

En consecuencia, se busca analizar la forma en que individuos con pérdida auditiva han experimentado satisfacción o insatisfacción de sentirse competentes y autónomos, así como la forma en que se relacionan con otras personas en los diferentes contextos y etapas de su vida. El estudio busca identificar si los participantes han percibido otras carencias derivadas del déficit de audición, tomando en cuenta sus características individuales, así como su pertenencia a una

asociación civil que les ha brindado diversos apoyos y servicios, al igual que les han proporcionado las condiciones necesarias para formar parte de una comunidad con una cultura y lenguaje propios.

Estado del Arte

Uno de los estudios más recientes sobre el concepto de necesidades psicológicas es la revisión teórica que hacen Vansteenkiste et al. (2020) sobre diversos artículos e investigaciones respecto a la clasificación propuesta por Ryan y Deci (2000), en la cual nos basamos para el presente trabajo. En su estudio, los autores consideran como necesidades psicológicas básicas la autonomía, la competencia y las relaciones interpersonales, pero analizan diversas propuestas de incluir otras distintas, como la autoestima.

Debido a los criterios que los autores mencionados establecen en su trabajo para incluir o excluir propuestas a la lista de necesidades psicológicas básicas, ni la autoestima ni alguna otra cumplen con los requisitos, por lo que la clasificación se mantiene con las tres mencionadas anteriormente. Uno de estos criterios, el cual toma relevancia para nuestra investigación, es el de universalidad que, para Vansteenkiste et al. (2020), se refiere a que una necesidad psicológica básica se presentará en todas las personas, independientemente de sus características demográficas, de personalidad o culturales, habiendo solo posibles variaciones en la manera de presentarse y satisfacerse.

La universalidad implica, pues, que las necesidades de sentirse autónomo, competente y con relaciones interpersonales significativas, también sean experimentadas por personas con sordera, que es la población del presente trabajo. Esto permite que, desde esta clasificación, se pueda estudiar las necesidades psicológicas de las personas sordas. En la literatura actual se

encontraron algunos trabajos sobre las personas sordas relacionados a su psicología y salud mental, los cuales se mencionarán a continuación.

El primero de ellos es el artículo de Castillo, Sánchez-Gómez y Costa (2019) sobre un estudio cualitativo acerca de las percepciones de bienestar que personas sordas tienen de sí mismas y que han expresado en un blog de Internet. A través de un enfoque fenomenológico, los autores analizaron 51 videos de 236 usuarios españoles sordos de una plataforma digital, que por medio de este formato audiovisual expresaron, en lengua de señas, sus experiencias respecto a distintos temas relacionados a su autodeterminación, sus emociones y los sentimientos de exclusión que han vivido.

Las experiencias u opiniones compartidas por los usuarios del sitio www.signoblog.net, pueden ser contestadas por otras personas, de manera escrita o en video. Los autores analizaron estas interacciones y encontraron varias categorías, como autodeterminación, bienestar emocional e inclusión social. A pesar de que en la presente investigación no se pretende analizar videos, sí se comparte la postura metodológica, pues, la fenomenología parece ser la adecuada para adentrarse a la subjetividad de este tipo de población.

Esta misma metodología, fue aplicada por Thomaz y Freitas (2017) en una aproximación a una persona sorda, para conocer la experiencia que ésta tuvo al aprender la lengua de señas en su edad adulta. En dicha investigación, los autores abordan las vivencias de la participante, respecto a las formas de concebir el mundo antes y después de haber aprendido esta forma de comunicación. El estudio se realizó bajo un enfoque mixto, por un lado, se trató de un estudio de caso exploratorio a través de una entrevista, mientras que, para el análisis de los resultados, se utilizó el método fenomenológico propuesto por Giorgi.

Una de las ideas que desde el presente trabajo se comparten con Thomaz y Freitas (2017) es que la mayoría de los estudios referente a las personas sordas se hacen desde una perspectiva oyente, es decir, estas aproximaciones no son realizadas desde la experiencia misma de las personas sordas. En ocasiones, esta postura puede dar como resultado que se llegue a considerar a la sordera como una deficiencia, por lo que, al indagar en el mundo subjetivo de esta población, es importante recordar que no debemos buscar comprenderlos por lo que supuestamente les falta, sino por sus especificidades experienciales y potenciales (Thomaz y Freitas, 2017, p. 29).

Otra idea que plantean estos autores es que hay pocos psicólogos especializados en el tratamiento de personas sordas, debido a que perciben como una dificultad tener que aprender su lengua de señas (Thomaz y Freitas, 2017, p. 27). Aunado a esto, Pertz et al. (2018), consideran que existen otras barreras a las que una persona con sordera se enfrenta al momento de buscar atención psicológica, como tener un Seguro Social que no cubre este servicio; conflictos culturales entre pacientes y profesionistas derivados de la poca capacitación de estos últimos respecto a atender a esta población; así como baja adherencia al tratamiento por la discordancia cultural y de lenguaje (pp. 240-241).

Como solución a estas barreras, Pertz et al. (2018), a través de un estudio empírico, diseñaron e implementaron un programa de salud mental para personas sordas, en Michigan, Estados Unidos de América. En él participaron 50 personas sordas a los que se les brindó un servicio integral de medicina física y salud conductual, así como salud telemental, que se refiere al uso de tecnologías de la comunicación para brindar psicoterapia u otro tipo de atención psicológica y psiquiátrica, como videollamadas o videoconferencias.

Para realizar ese estudio, los autores contaron con la colaboración de dos médicos sordos y un trabajador social, todos con experiencia y conocimiento en lengua de señas. También, con

intérpretes certificados en lengua de señas, quienes participaban en la comunicación con los pacientes o sus familiares en caso de requerir su apoyo. Este equipo de trabajo, con cercanía a la comunidad sorda, permitió solucionar las barreras antes mencionadas, pues en los resultados del estudio hubo una reducción de ansiedad y síntomas depresivos de los pacientes, según test y pre test que se les aplicaron.

Como se pudo observar, es importante reconocer las necesidades psicológicas de las personas con sordera para poder ofrecer un servicio psicológico adecuado, ya que existen algunas barreras que alejan a esta población de los tratamientos de salud mental. Para esto, es menester conocer cómo es que las personas sordas viven su autonomía, la percepción de ser competentes en sus actividades diarias, así como la forma en que crean vínculos con otras personas. Esta empresa debe realizarse siguiendo una perspectiva fenomenológica, pues como mencionaron algunos estudios, este método permite adentrarse a las experiencias y vivencias de estas personas según su propia subjetividad, a la cual, como personas oyentes, solo podemos aproximarnos, por lo que en el presente estudio se utilizará dicha metodología, la cual se explicará en el siguiente capítulo.

Capítulo 1. Marco Conceptual

La presente investigación tiene como objetivo identificar la manera en que las personas sordas experimentan las necesidades psicológicas, por lo que es imprescindible conocer la propuesta teórica de donde surge este término. En este apartado se expondrán las ideas de diversos autores que han contribuido en el estudio y clasificación de las necesidades humanas, profundizando después, en las psicológicas. También, se explicará en qué consisten, específicamente, las necesidades que se considerarán en este trabajo, es decir, de competencia, autonomía y relaciones interpersonales.

1.1 Concepto y Caracterología de Necesidades Humanas

En esta sección se presentarán diversas perspectivas sobre el significado de necesidad con la intención evitar la ambigüedad de este término. Asimismo, se expondrán algunas clasificaciones de las necesidades humanas que han surgido en diferentes contextos históricos, en orden de comprender su origen y evolución, hasta llegar a las necesidades psicológicas, que son las que atañen a los propósitos de esta investigación, ya que se pretende conocer cómo éstas son vividas por las personas sordas.

1.1.1 Definición de las Necesidades

Diversas disciplinas y escuelas teóricas tienen sus propias definiciones de necesidades, por lo que al abordarse este tema es menester aclarar su significado (Elizalde et al., 2006, p. 2). Sobre esto, Puig et al. (2012, pp. 1-2) mencionan que este concepto se ha modificado a lo largo de la historia junto a los cambios sociales y políticos de cada época, por lo que debe estudiarse también su evolución.

Una de las primeras definiciones la encontramos en Murray (1938, pp. 54-60), para quien una necesidad es un proceso hipotético e inobservable entre un estímulo y una respuesta, resultado

de fuerzas y sucesos internos y externos, que luego de surgir, dura por un momento y después desaparece. La necesidad entonces, al ser satisfecha, deja de estar presente, como la sed al tomar agua.

Este proceso representa una fuerza en la región cerebral que organiza la percepción, aperccepción, el intelecto, la intencionalidad y la acción; de tal manera, que puede orientar en una dirección determinada, una situación existente e insatisfactoria (Murray, 1938, pp. 123-124). En esta concepción se le da un carácter motivador a las necesidades, como fuerzas que llevan a la acción. Éstas son direccionadas a la consecución de un objetivo, pero sólo son observables a través de las conductas.

Otros autores que realizan una definición sobre las necesidades son Doyal y Gough (1984, p. 11), quienes mencionan que éstas son un tipo de metas que todas las personas tienen, las cuales se pueden comparar con aspiraciones que surgen de las preferencias de un individuo, o de su ambiente social o cultural. También, indican que las necesidades son consideradas como estrategias para lograr objetivos que las personas sienten que tienen, los cuales varían entre culturas y a través del tiempo (Doyal y Gough, 1984, p. 14).

Desde esta postura, los autores hacen una diferencia entre algo que se quiere y algo que se necesita. Ambas se distinguen porque las necesidades son universales, es decir, se presentan en todas las personas y, si no se consiguen satisfacer, aparece algún tipo de daño, mientras que, lo que se quiere o desea, varía entre cada individuo y, si no se logra, no se presenta ningún perjuicio, pues no tiene un vínculo a la condición o naturaleza humana (Doyal y Gough, 1984, pp. 11-12).

Dicho de otra manera, las necesidades “son factores objetivos indispensables para la supervivencia y la integridad psicofísica de los seres humanos” (Martínez, 2000, citado en

Etxeberria et al., 2002, p. 21), pues si no se satisfacen ocurren daños graves que limitan su bienestar fisiológico, mental y social. En cambio, los deseos son decisiones sobre la forma en que se puede satisfacer alguna necesidad, es decir, parten de preferencias individuales que, de no darles satisfacción, pueden ocurrir solo sensaciones subjetivas como la infelicidad (Doyal y Gough, 1984, pp. 11-13; Etxeberria, et al., 2002, pp. 20-21; Gough, 2007, pp. 185-186).

Por ejemplo, una persona puede tener la necesidad de comer y, si no se satisface, ocasionará molestias físicas que podrían dañar su salud, pero, ya que existen una gran variedad de alimentos, ella puede preferir una en específico, digamos, una manzana, por lo que se volverá objeto de su deseo. Si no se logra conseguir este tipo de alimento, pero sí otro, posiblemente solo se sienta un malestar temporal, no grave. De este modo, aunque la persona puede considerar y percibir como necesaria la manzana, ésta no es tan relevante como el hecho de satisfacer la necesidad de comer.

Una vez explicada la diferencia entre necesidad y deseo, a continuación, expondremos la concepción de Maslow sobre las necesidades humanas, quien las define como impulsos fisiológicos que motivan a las personas a alguna acción y, después de ser satisfechos, dejan de estar presentes (Maslow, 1991, pp. 7-25).

La propuesta de Maslow tiene similitudes con la de Murray en cuanto a que las necesidades llevan a la acción, por lo que se puede establecer que las diversas teorías pueden tener cosas en común. Por ejemplo, otra característica que comparten la mayoría de los teóricos mencionados anteriormente en este trabajo, es que el estudio de las necesidades está vinculado al ser humano y su desarrollo, por lo que se considera implícito que, al hablar de necesidades, se hace referencia a necesidades humanas y no a necesidades animales, de países, gobiernos, objetos, bienes materiales, etc. (Puig et al., 2012, pp. 1-7).

Así como existen diferencias y similitudes entre las definiciones que los autores revisados tienen sobre el concepto de las necesidades humanas, también, cada uno realiza una clasificación de las mismas. Es preciso formar grupos de necesidades según las distintas características que los teóricos propongan, debido a la diversidad de maneras en que éstas pueden manifestarse. Por tales motivos, en el siguiente subapartado se tratará este tema.

1.1.2 Clasificaciones de las Necesidades Humanas

A pesar de que el concepto de necesidades humanas ha estado presente en el pensamiento social y académico por mucho tiempo, no hay un consenso claro sobre él, pero sí sobre algunas de sus características generales, como la existencia de una gran cantidad de ellas, que se presentan en un extenso número de formas y son cambiantes (Elizalde et al., 2006, p. 2). Es por esto que se han hecho diversos intentos para ordenarlas y categorizarlas, por lo que se expondrán, a continuación, algunas de las clasificaciones que se han realizado.

Para Murray (1938), las necesidades deben ser convenientemente divididas en viscerogénicas o primarias (que se originan en los órganos, en el cuerpo) y en psicogénicas o secundarias (no se les puede identificar un origen corporal) (p. 76). Las primeras se relacionan con satisfacciones físicas y las segundas con satisfacciones mentales o emocionales (Murray, 1938, p. 77).

Las necesidades viscerogénicas que Murray plantea son: aire, agua, comida, sexo, lactancia, micción, defecación, sensaciones gratificantes, así como evitar daños, sustancias nocivas, calor y frío (1938, p. 77). El autor señala que algunas han de buscar algo que hace falta, como el oxígeno, bebida, alimento o sensaciones físicas placenteras; mientras que otras se caracterizan por buscar un alivio al hacer una acción, como al tener sexo, lactar, orinar o defecar; finalmente, unas

necesidades buscan evadir aquello que pueda provocar algún daño, como sustancias u objetos nocivos, el calor o el frío (Murray, 1938, p. 79).

Respecto a las necesidades secundarias o psicogénicas, éstas dependen y se derivan de las necesidades primarias antes mencionadas, y son: adquisición, conservación, orden, retención, construcción, superioridad, logro, reconocimiento, exhibición, honor, decoro, defensa, neutralización, dominio, deferencia, similitud, autonomía, contradicción, agresión, humillación, evasión de culpa, afiliación, rechazo, crianza, socorro, juego, conocimiento y exposición (Murray, 1938, pp. 80-83). A cada una de este tipo de necesidades, el autor también las identifica como actitudes, por ejemplo, a la necesidad de adquisición le corresponde una actitud adquisitiva, la de conservación, a actitud conservadora, y así todas las demás necesidades secundarias ya mencionadas.

Según este autor, cuando surge una necesidad primaria o secundaria y después es satisfecha, ahora surge otra que se encuentra latente. Esto no significa que desaparezca para siempre, sino que puede volver a presentarse en algún momento (Murray, 1938, pp. 60-61). Se puede observar que las necesidades secundarias están relacionadas con cosas externas, como bienes materiales, pero también se dan en función de los otros, es decir, tienen un carácter social, por ejemplo, la crianza, para la cual, claramente, participan más de una persona.

Los autores Doyal y Gough también hacen una clasificación de las necesidades humanas en su teoría, en la que abarcan tanto necesidades individuales (básicas) como sociales, y argumentan que las dos son dependientes entre sí para su éxito en general, pues son sistemáticas o entrelazadas como una red (1984, pp. 10-11). También, hacen una categoría de necesidades intermedias, las cuales tienen que lograrse para poder satisfacer las básicas, es decir, son condiciones que tienen que estar presentes en la vida del individuo para que se puedan cumplir.

Para estos autores, la necesidad más elemental y básica es la salud (mental y psicológica), no solo la supervivencia, como mencionan otros autores, y es ésta es la que se ha de satisfacer antes que cualquier otra. Las siguientes necesidades básicas se relacionan con la identidad individual o autonomía, es decir, el sentido de sí mismo, público y privado (Doyal y Gough, 1984, p. 16).

Así como la salud física siempre requerirá un nivel mínimo de nutrientes y líquidos, diferentes cantidades de sueño, ejercicio, calor, etc., la salud mental, de manera similar, requerirá un mínimo empírico de contacto humano, apoyo emocional, oportunidad para la expresión emocional y privacidad (Doyal y Gough, 1984, p. 16). Estas condiciones son las necesidades intermedias, las cuales tienen que estar presentes para que las necesidades básicas de salud y autonomía puedan satisfacerse.

Según Gough (2007), las necesidades intermedias son: “alimentos nutritivos y agua potable; alojamiento protector; entorno laboral no perjudicial; entorno físico no perjudicial; control de natalidad y nacimientos seguros; cuidados sanitarios apropiados; infancia segura; relaciones primarias significativas; seguridad física; seguridad económica; educación apropiada” (p. 189).

La última categoría que estos autores proponen es la de las necesidades sociales: producción, reproducción, comunicación cultural y autoridad política, las cuales constituyen las propiedades estructurales que debe incorporar cualquier modo de organización social mínimamente exitoso (Doyal y Gough, 1984, p. 21). A pesar de que se plantean escenarios sin los cuales no se pueden cumplir las necesidades humanas, los satisfactores pueden variar en la manera que se presentan en cada contexto social.

Otro autor por revisar es Maslow (1991), quien apunta que las primeras necesidades que forman parte de su teoría son las fisiológicas (p. 21). También, menciona que, si éstas son

satisfechas o gratificadas, pueden surgir las necesidades de seguridad: estabilidad, dependencia, protección, ausencia de miedo, ansiedad y caos; necesidad de una estructura, de orden, de ley y de límites; protección, etc. (Maslow, 1991, pp. 25-26).

Si estas últimas son satisfechas, surgen las necesidades de amor, afecto y sentido de pertenencia (Maslow, 1991, p. 28). Luego, continúan apareciendo necesidades superiores jerárquicamente, como la necesidad o deseo de una valoración generalmente alta de sí mismos, de autorrespeto o de autoestima. En esta categoría se encuentran el deseo de fuerza, logro, adecuación, maestría y competencia, confianza ante el mundo, independencia y libertad. Asimismo, en el mismo nivel se coloca la necesidad de ser estimado por otros, como el deseo de reputación o prestigio, el estatus, la fama y la gloria, la dominación, el reconocimiento, la atención, la importancia, la dignidad o el aprecio (Maslow, 1991, pp. 30-31).

Finalmente, en lo más alto de la jerarquía, se encuentra la necesidad de autorrealización, que se refiere a “lo que los humanos pueden ser, es lo que deben ser. Deben ser auténticos con su propia naturaleza” (Maslow, 1991, p. 32). Para llegar hasta aquí, las necesidades más básicas deben satisfacerse antes, es decir, es menester cumplir con las exigencias del organismo para que se hagan presentes las de niveles más elevados en la jerarquía. Cabe señalar, que Maslow menciona otros dos tipos de necesidades, pero no se especifica su lugar jerárquico, estas son, las cognitivas básicas y las estéticas, las cuales están relacionadas la apreciación del orden, la simetría y estructura de las cosas en general (Elizalde et al., 2006, p. 6; Maslow, 1991, pp. 33-38).

Las diversas clasificaciones antes expuestas, hacen ver que, si bien, su categorización dependerá de lo que cada autor entiende por necesidad, existen algunas similitudes en cuanto a organización y contenido. Se suelen clasificar las necesidades basándose en la dualidad mente-cuerpo, es decir, por un lado, lo que tenga que ver con el estado físico y, por el otro, con las

cuestiones psicosociales. Aun así, los distintos teóricos reconocen que hay una correspondencia entre los diferentes tipos de necesidades pues, generalmente, la satisfacción o insatisfacción de unas, influye en la posibilidad de satisfacer las otras.

Otra cosa que hay que apuntar, son las listas de necesidades que cada teórico plantea, referente a la cantidad y contenido. Una teoría no es más verdadera por tener un mayor número de necesidades que la otra, pues, como menciona Maslow (1991), es una empresa complicada hacer un inventario de toda la variedad de formas en que se puede presentar una necesidad (p. 10). Lo que se busca, al parecer, es una clasificación que ofrezca la posibilidad de ser generalizable a la mayoría de las personas, independientemente de sus características y contextos socioculturales.

Sobre esta idea, los autores Puig et al. (2012, p. 1), mencionan que hay diferentes posturas sobre si las necesidades son universales o no. Para quienes ellos nombran como relativistas, éstas se establecen en función de diversos factores como el sexo, la edad, la raza, la cultura y las normas sociales, por lo que no pueden ser universales, mientras que, desde una posición universalista, debe existir algo superior e independiente a las preferencias individuales, que sea más importante para el colectivo.

Para Doyal y Gough (1984), las necesidades aplican para todos los individuos y rechazan aquellas concepciones individualistas que abstraigan a las personas de su ubicación social e histórica, pues consideran que le dan un carácter estático a la esencia humana (pp. 10-11). Una postura parecida es la de Nussbaum, quien tiene “el objetivo de desarrollar un argumento verdaderamente universal en favor de la emancipación humana” (Gough, 2007, p. 178).

Sus postulados se centran en las capacidades y opciones de las mujeres ante los diversos obstáculos con los que se enfrentan en el mundo, pero pueden aplicarse a las personas en general.

A pesar de que no habla de necesidades humanas, utiliza un término parecido, que es capacidades humanas. Ella plantea que estas capacidades deben ser consideradas en los principios políticos básicos de todas las naciones para garantizar y promover una calidad de vida humana en la que se preserven las libertades y oportunidades para cada persona (Gough, 2007, p. 178).

Para Nussbaum, las personas deben ser capaces de vivir una vida humana de duración promedio hasta su fin, es decir, sin morir prematuramente, y en condiciones que merezcan la pena vivir; de gozar de buena salud, incluyendo la reproductiva, alimentación y vivienda; de tener una libertad e integridad corporal; de usar los sentidos, imaginar pensar y razonar humanamente; de tener vínculos afectivos con cosas y personas; poseer conciencia, conceptualizar el bien y planificar la vida; de afiliarse con otros; de relacionarse con la naturaleza; de jugar, divertirse y realizar actividades de ocio; y de poder controlar el entorno político y material de uno mismo (Gough, 2007, pp. 183-184).

Sobre esta idea, Maslow (1991) menciona algo parecido, que puede relacionarse con lo propuesto por Nussbaum, pues, sugiere que “existen ciertas condiciones que son prerequisites inmediatos para satisfacer las necesidades básicas” (Maslow, 1991, p. 33), como la libertad, la justicia, la equidad, la honestidad y la disciplina. Aunque estas características varían en cada sociedad, su presencia en todas ellas es imprescindible.

Respecto a este relativismo planteado por Puig et al. (2012, p. 1), Maslow (1991) plantea que culturas distintas pueden generar formas diferentes de cumplir una misma necesidad en particular. Esto, porque son más universales los impulsos, pero las vías para cumplirlos están determinadas localmente por una cultura específica (p. 7).

Murray (1938) coincide en que las condiciones ambientales pueden evocar respuestas poco comunes para la satisfacción de una necesidad activa (p. 62), por lo que se puede concluir que el ambiente social y cultural influye en la forma en que las necesidades se pueden satisfacer. Por ejemplo, una persona tiene una condición física que le impide caminar, tiene que utilizar una silla de ruedas para poder transportarse, o una persona sorda tiene que utilizar un lenguaje no hablado para comunicarse con otros.

Al revisar las diferentes concepciones sobre el término de necesidades humana, se pudieron observar algunas características en común que señalan los distintos autores, como que son fuerzas o impulsos que motivan al individuo a actuar para conseguir un objetivo y que, de no obtenerse, se generará un malestar físico y/o psicológico. También, las clasificaciones que se exploraron, enlistan una diversa cantidad de necesidades que, de manera parecida, se suelen categorizar en fisiológicas y psicosociales. Asimismo, los autores coinciden en que la mayoría de las personas experimentan las mismas necesidades, pero varía la manera en que se presentan y se satisfacen dependiendo del contexto sociocultural. Conocer lo que son las necesidades humanas nos permitirá ahora centrarnos en las psicológicas, las cuales se explicarán en el siguiente subapartado.

1.1.3 Necesidades Psicológicas Básicas

Una vez que se exploró el término de necesidades humanas y algunas de sus clasificaciones, es menester especificar ahora lo que se considera como necesidad psicológica. Este término se pretende construir con base en las definiciones de necesidad revisadas anteriormente, así como en la teoría de Ryan y Deci (2000), de quienes se analizará su clasificación, con el propósito de profundizar sobre los conceptos de autonomía, competencia y relaciones interpersonales.

A aquellas necesidades que no se les considera como fisiológicas, es decir, que no corresponden a satisfacer algo que se relacione con el cuerpo humano, se les ha nombrado como

secundarias, psicogénicas o sociales, aunque también, se ha aceptado el término psicológicas. Esto quiere decir dos cosas: uno, que se ha dado por sentado que cualquier necesidad que no sea física, automáticamente se transforma en psicológica; y dos, que a partir de esto, la cantidad de necesidades psicológicas que existe es casi ilimitada.

Aceptando estos planteamientos, el concepto de necesidades psicológicas debe seguir los mismos principios que el de las fisiológicas, especificando la diferencia entre ambas. También, se debe realizar una clasificación que pueda representar al gran número de necesidades psicológicas que se puedan encontrar. Esta tarea, ha sido llevada a cabo por algunos autores, como Ryan y Deci (2000), quienes dentro de su Teoría de la Autodeterminación, plantean una Teoría de las Necesidades Psicológicas Básicas.

Para estos autores, las necesidades psicológicas básicas son estados energizantes o nutrimentos esenciales para el crecimiento, integración, desarrollo social y bienestar personal del individuo que, si no son satisfechas, se contribuye a la alienación, malestar, la angustia y la patología (Ryan y Deci, 2000, pp. 2-10). Con este planteamiento y las ideas de otros autores, podemos definir a las necesidades psicológicas como estados mentales que motivan a la persona a actuar en pos de conseguir un objetivo relacionado con su percepción de sentirse autónoma, eficaz en sus actividades y de tener vínculos afectivos con otras personas (Doyal y Gough, 1984, p. 11; Maslow, 1991, pp. 7-25; Murray, 1938, pp. 54-60; Ryan y Deci, 2000, pp. 2-10).

Como complemento a esta definición, cabe mencionar las características funcionales de las necesidades psicológicas, refiriendo a lo planteado por Martela y Ryan (2020), quienes proponen que su satisfacción tiene un único efecto positivo, es decir, el bienestar y que, la frustración de esa necesidad, tenga una sola consecuencia, a saber, el malestar, (p. 116). Así, al tener algo más de claridad respecto a su significado, es necesario establecer sus cualidades.

Autores como Vansteenkiste et al. (2020) describen los criterios a cumplir para clasificar una necesidad psicológica básica. El primero, sugiere que ésta debe referirse al funcionamiento psicológico y no fisiológico de los seres humanos. Segundo, tiene que ser esencial, pues su satisfacción contribuye al crecimiento, bienestar y adaptación, mientras que su frustración provoca problemas de comportamiento y malestar. Los autores también mencionan que pueden llevar a la psicopatología, sin especificar en qué manera o nivel se puede presentar (pp. 4-5).

El tercer criterio, dice que la necesidad ha de ser inherente, es decir, parte integral de la naturaleza humana. La cuarta característica, refiere a ser distinta a otras necesidades, representando un conjunto diferente de experiencias y su aparición no depende ni se deriva de la frustración de otras necesidades. Finalmente, tiene que ser universal, es decir, que su satisfacción o frustración, provoque el bienestar o el malestar, respectivamente, en todas las personas que la experimenten, independientemente de las diferencias sociodemográficas, de personalidad o de origen cultural (Vansteenkiste et al., 2020, pp. 4-5).

La teoría de las necesidades psicológicas básicas de Ryan y Deci (2000), forma parte de su teoría de la autodeterminación. En ella mencionan que, según sus hallazgos, existen tres necesidades psicológicas innatas, la de autonomía, competencia y relaciones interpersonales. Como se planteó anteriormente, los autores proponen que su satisfacción produce motivación y salud mental, pero, si su consecución es frustrada, pueden provocar desmotivación y malestar (Ryan y Deci, 2000, p. 1). Estas necesidades psicológicas básicas tienen que ser satisfechas durante todo el curso de la vida (Ryan y Deci, 2000, p. 10), es decir, al igual que las fisiológicas, su presencia está latente.

La autonomía les permite a los individuos transformar activamente los valores dentro de ellos mismos y se refiere no a ser independiente, apartado o egoísta, sino más bien al sentimiento

de voluntariedad que puede acompañar a cualquier acto, sea dependiente o no, colectivista o individualista (Ryan y Deci, 2000, pp. 8-9). Sheldon et al. (2001) identifican otras características en esta necesidad, pues la definen como una cualidad de auto-participación en el comportamiento momentáneo (p. 326).

Para Murray (1938, p. 82), tener una actitud autónoma implica libertad, independencia y resistencia a la influencia y la coerción, mientras que para Doyal y Gough, es la capacidad de formularse objetivos y creencias, así como de ponerlos en práctica (1984, p. 17), también, implica tener la habilidad de elegir y tomar decisiones informadas sobre qué cosas hacer y cómo hacerlas, para conseguir esos objetivos (Gough, 2007, p. 186).

La siguiente necesidad psicológica es la de competencia, la cual se refiere a que la persona se sienta eficaz en las diferentes actividades que ella realiza (Ryan y Deci, 2000, pp. 8-9), es decir, la percepción de alcanzar o superar un estándar en el desempeño de uno mismo (Sheldon et al., 2001, p. 326). El sentirse competente no se refiere a competir con otros, sino de percibirse capaz de alcanzar las metas de las cosas que se hacen, ya sean laborales, escolares, sociales, deportivas, incluso de ocio. Es algo parecido a la necesidad de logro que plantea Murray (1938, pp. 80-81), la cual define como sobreponerse a los obstáculos y esforzarse en hacer algo difícil lo mejor y más rápido posible.

La tercera necesidad psicológica básica, la de relacionarse, tiene que ver con sentir pertenencia, cercanía y conexión con otras personas (Ryan y Deci, 2000, pp. 8-9; Sheldon et al., 2001, p. 326). Tiene similitudes con la necesidad de afiliación que plantea Murray (1938), que implica poder formar amistades, asociarse, unirse, cooperar, conversar, vivir y amar a otros (p. 83). Asimismo, se puede asimilar a las necesidades de pertenencia, amor y de estima (Maslow, 1991,

pp. 28-30), la cual, junto a los demás planteamientos mencionados, implica que para poder satisfacer esta necesidad, es menester desarrollar algunas habilidades sociales como la empatía.

Una vez definidas las tres necesidades psicológicas básicas, es adecuado hablar sobre algunos puntos referentes a la forma en que se pueden satisfacer. Lo primero que hay que tomar en cuenta es que los ambientes sociales pueden influir en la satisfacción o frustración de las necesidades psicológicas de las personas (Ryan y Deci, 2000, p. 5). Esto implica que aunque el ambiente apoye para que una persona se sienta competente, pero no para que pueda relacionarse adecuadamente con otros, existirá algún grado de malestar (Ryan y Deci, 2000, p. 10).

También, debe considerarse que, aunque las necesidades psicológicas, sean universales y persistan durante todo el desarrollo vital de las personas, esto no implica que las formas para su satisfacción sean invariables, ni la expresión de su autonomía, competencia y de relacionarse sea igual en todas las culturas (Ryan y Deci, 2000, p. 11). Por su parte, Vansteenkiste et al. (2020) mencionan que no solo los ambientes culturales más amplios afectan los significados que se les da a las prácticas relacionadas con las necesidades y sus satisfactores, sino también la familia (p. 20).

Con todo lo anterior expuesto, se pretende tener una mejor idea de lo que son las necesidades psicológicas y cuáles serán aquellas que se tomarán en cuenta para la presente investigación. Para esto, se requirió conocer el origen del estudio de este tema, es decir, desde las necesidades humanas, por lo que se revisaron las diversas definiciones y clasificaciones de distintos teóricos. Esto permitió observar qué tanto las necesidades humanas, incluyendo las psicológicas, son de carácter universal, presentándose en todas las personas, aunque su forma de satisfacerse varíe dependiendo de los contextos socioculturales. Es así, que el estudio de las necesidades psicológicas de autonomía, competencia y relaciones interpersonales, puede llevarse a cabo en las personas con sordera, de las que se hablará en posteriores capítulos.

1.2 La Persona Sorda y sus Necesidades Diferenciadas

Después de explicar lo que son las necesidades psicológicas y cuáles son aquellas que se consideran en el presente estudio, podemos señalar que la autonomía, la competencia y las relaciones interpersonales, por su característica de universalidad, pueden ser experimentadas por las personas sordas. Es así, que al ser esta población la que se estudiará en la presente investigación, en este apartado se explicará en que consiste la sordera, cómo es que se clasifica, así como el desarrollo psicológico de aquellos que la padecen, esto, según diversos autores.

1.2.1 Conceptualización de la Sordera

Sobre la definición de la sordera, Lafon (1987, p. 9) propone que es una alteración de la percepción de los sonidos, la cual desciende y se sale de la variación admisible para el promedio de las personas, es decir, se eleva el umbral de audición con al menos 20 dB de pérdida. Desde su perspectiva, cualquier persona afectada a partir de 20 dB de disminución auditiva se considera sorda.

Este autor hace una diferencia entre sordera y deficiencia auditiva, que consiste en que esta última es un “trastorno sensorial auditivo de la percepción de las formas acústicas” (Lafon, 1987, p. 9), pero que no implica que haya sordera, es decir, la persona con deficiencia auditiva puede escuchar sonidos en un umbral de rangos normales, pero lo escuchará erróneamente.

Sobre esta idea, Estrada (2008) plantea que, comúnmente, la sordera se usa como sinónimo de cualquier tipo y grado de pérdida auditiva (p. 16). Por su parte, Ramírez define a la sordera como una disminución o falta del sentido del oído (2005, p. 164), que también ha sido utilizado por algunos autores como sinónimo de hipoacusia, siendo ésta una disminución parcial de la audición (Ramírez, 2005, p. 158).

Continuando con esta línea, una persona hipoacúsica es aquella que, aunque perciba la palabra por vía auditiva, carece de la agudeza suficiente para captar correctamente la forma, es decir, en ella existe una deficiencia auditiva que interfiere con la percepción adecuada del lenguaje oral (Lafon, 1987, p. 9).

Existen diversas maneras en que la sordera se puede clasificar según distintos parámetros o características, como: las causas del padecimiento, el momento en que este se originó, la localización fisiológica de la afectación o según el grado de pérdida, medido en decibelios (Estrada, 2008, pp. 18-21).

Respecto a las causas de la sordera, estas se dividen en dos grandes grupos: hereditarias y adquiridas. Las primeras tienen un carácter genético, es decir, es transmitida por los padres. Este tipo de afectaciones suelen ser severas o graves, no son progresivas y se considera que pueden estar relacionadas con otras alteraciones (Estrada, 2008, p. 19).

Por su parte, las sorderas adquiridas se presentan por razones diferentes a la herencia, éstas se dividen en: prenatales, perinatales y posnatales. Las causas de las sorderas adquiridas prenatales suelen ser infecciones contraídas durante el embarazo; algunas de las causas perinatales son la hipoxia y la ictericia; mientras, las sorderas postnatales pueden deberse a la prematuridad del recién nacido, escasez de oxigenación, traumas obstétricos, peso o longitudes bajas del promedio, al igual que enfermedades como la meningoencefalitis y parotiditis (Estrada, 2008, p. 19).

La clasificación referente al momento en que se origina la sordera establece que ésta puede ser de dos maneras: prelocutiva y postlocutiva. La primera, se produce antes de los tres años de edad, es decir, cuando aún no se ha adquirido el lenguaje oral. La segunda, hace referencia a aquella

sordera que aparece después de que se hayan instalado las formas y habilidades de comunicación oral y después de la edad de tres años (Estrada, 2008, pp. 21-22; Ramírez, 2005, p. 23).

Autores como Estrada (2008, p. 21) y Lafon (1987, p. 12), le brindan importancia a la fecha o edad en que una persona adquiere o desarrolla la sordera. Para ellos, entre más precoz se dé la pérdida auditiva, tendrá mayores y más importantes repercusiones en el desarrollo psicosocial de la persona.

Según la localización de la afectación, la sordera se clasifica en conductivas o de transmisión, neurosensoriales o de percepción y mixtas. Las primeras hacen referencia a cualquier cosa que evite que el sonido llegue al oído interno, por lo que los trastornos se encuentran en el oído externo, como otitis, malformaciones o ausencia de pabellón externo, o en el oído medio, como la presencia de sustancias u objetos y generalmente no atraen trastornos graves de lenguaje (Estrada, 2008, pp. 22-23; Lafon, 1987, p. 12).

Respecto a la sordera neurosensorial o de percepción, el daño se encuentra en la cóclea, que es el principal órgano receptor del oído y se ubica en el oído interno que, en caso de haber lesión en éste, surge una afección que puede llegar hasta el lóbulo temporal. Este tipo de sorderas son las más comunes de las prelocutivas y generalmente son permanentes y no permiten el desarrollo del lenguaje oral (Estrada, 2008, p. 23; Lafon, 1987, p. 12).

Los últimos tipos de sordera, según esta clasificación, son las mixtas, las cuales tienen características de los dos tipos mencionados anteriormente. En ellas, se presentan lesiones en el oído externo, en el medio y en el interno, teniendo así componentes de percepción y transmisión (Estrada, 2008, p. 23).

Sobre esta clasificación, Ramírez (2005, p. 63-65) menciona que las sorderas han de ser divididas topográficamente en hipoacusias de transmisión y en hipoacusias de percepción. En las primeras, el sistema mecánico de conducción del sonido está trastornado y se manifiesta como un descenso de la audición por vía aérea con integridad de la percepción por vía ósea. En las de percepción, la lesión se asienta en el interior del caracol o en las vías nerviosas encargadas de transportar el impulso hasta el cerebro y se manifiestan por un descenso paralelo de la vía aérea y ósea, en donde el oído no responde normalmente por la imposibilidad de percibir las ondas transmitidas por la porción sensorial defectuosa (Ramírez, 2005, pp. 63-65).

Respecto a las causas de las hipoacusias transmisivas, éstas se pueden dar en el oído externo por malformaciones, tapones de cerumen o por cuerpos extraños que se han introducido en el oído. Mientras, en el oído medio, se pueden deber a perforaciones en el tímpano debido a supuración, heridas por objetos introducidos desde el exterior o a consecuencia de fracturas del cráneo (Ramírez, 2005, pp. 63-64).

Otras causas de las afecciones en el oído medio son complicaciones derivadas de una cicatrización defectuosa por enfermedades como otitis agudas o crónicas, catarros tubáricos, tumores benignos, malformaciones de los huesecillos, rupturas y dislocaciones de la cadena osicular, u otosclerosis (Ramírez, 2005, pp. 63-65).

Las causas conocidas de las hipoacusias perceptivas (o sensorineurales) son hereditarias. También, se presentan por causas perinatales, como enfermedades contraídas por la madre durante el embarazo, por ejemplo, la rubeola o la sífilis. Durante el parto, pueden ocurrir ictericias neonatales derivadas de traumatismos obstétricos o por falta de oxigenación. Asimismo, otro factor puede ser un parto prematuro (Ramírez, 2005, p. 67).

Las causas postnatales pueden deberse a diversos padecimientos médicos como otitis agudas, paroditis, meningitis o herpes zoster. También, existe la posibilidad de que las hipoacusias perceptivas sean ocasionados por la acción tóxica de determinados medicamentos sobre el oído (Ramírez, 2005, p. 67).

La última clasificación tiene que ver con los grados o niveles de pérdida auditiva, el cual se mide en decibelios (dB). Para conocer los grados de sordera es necesario hacer pues, una medición, de la que, según los resultados, surgen las clasificaciones de audición normal o con pérdida leve, media, severa y profunda (Estrada, 2008, p. 24).

En la pérdida auditiva leve, el umbral de audición se sitúa entre los 20 y 40 dB y existe una dificultad para escuchar el lenguaje oral de baja intensidad. Respecto a la pérdida auditiva media o moderada, en ella, el umbral de audición se encuentra entre los 40 y 70 dB. Mientras, la pérdida severa se encuentra entre los 70 y 90 dB, situación en la que sólo se escuchan ruidos muy fuertes o voces de alto volumen (Estrada, 2008, p. 25; Lafon, 1987, p. 12).

En la pérdida auditiva profunda, mayor a los 90 dB, la persona sorda no es capaz de percibir el lenguaje hablado, por lo que utiliza otros medios de comunicación, como la lengua de señas (Estrada, 2008, p. 26). Pero este no es el grado más alto de sordera, sino que algunos autores definen como cofosis a la pérdida total de la audición, que no permite la percepción de ninguna forma de sonido, incluso con la utilización de aparatos amplificadores y se da por encima de los 120 dB (Estrada, 2008, p. 27; Lafon, 1987, p. 10; Ramírez, 2005, p. 155).

Tomando en cuenta las diversas clasificaciones que se han expuesto, cabe señalar que, cualquier tipo de pérdida auditiva, puede presentarse en un solo oído, es decir, sordera unilateral,

o en ambos oídos, a lo que se le conoce como sordera bilateral. Las consecuencias de las primeras son menos graves que las segundas (Estrada, 2008, p. 17).

Las sorderas bilaterales pueden llegar a comprometer los aprendizajes escolares y la integración social y laboral de la persona, en cambio las sorderas unilaterales, perjudican a la ubicación del sonido y sólo dan lugar a pequeños inconvenientes sociales sin afectar el aprendizaje del lenguaje ni tampoco aspectos fundamentales de la personalidad (Villalba, 2004, en Estrada, 2008, p. 17).

Según lo revisado hasta el momento, los diagnósticos de sordera pueden ser diversos debido a las diferentes condiciones en que ésta se puede presentar; sin embargo, algo común que comparten las distintas modalidades, es que tienen repercusiones en el desarrollo psíquico de las personas que la padecen, las cuales se expondrán en el siguiente subapartado.

1.2.2 Desarrollo Psicológico de la Persona Sorda

El desarrollo psicológico de las personas sordas generalmente puede ser distinto al de una persona normoyente debido a la falta de uno de sus sentidos y las implicaciones que se mostrarán a continuación, en las áreas cognitiva, comunicativa y socioemocional. Esto puede influir en la manera en que viven sus necesidades de autonomía, competencia y relaciones interpersonales.

Sobre el área cognitiva, el desarrollo de la persona sorda, desde su niñez, implica que la entrada de la información se dé por vía visual principalmente, lo que conlleva a que pueda existir un menor conocimiento del mundo. Esto genera necesidades en la persona sorda, como la utilización de estrategias visuales y aprovechamiento de otros canales de transmisión de la información, como el tacto o restos auditivos. También, necesitan experimentar más directamente

y a mayor cantidad la información de lo que sucede (Moreno, 2000, citado en Estrada, 2008, p. 50).

Sobre esta idea, otros autores mencionan que el desarrollo cognitivo inicia cuando el niño empieza a relacionarse y a ser parte del mundo por medio de sus sentidos y sus acciones en él, comenzando así a construir sus experiencias de vida y una imagen de la realidad, la cual depende del sistema sensorial, por lo que, si no se capta una parte de ella, será incompleta o distorsionada (Lafon, 1987, p. 95; Ramírez, 2005, p. 21).

El infante con un acceso reducido o nulo a los estímulos sonoros, tiene que utilizar las vista y el tacto como medios alternativos para recoger la información del ambiente, por lo que las funciones como orientación, equilibrio, vigilancia y comunicación, son realizadas por estos sentidos (Ramírez, 2005, pp. 21-22).

Respecto a la inteligencia, autores como Ramírez (2005, p. 25) y Rodríguez de Guzmán (2015, p. 97), mencionan que, generalmente, las investigaciones sobre este proceso cognitivo en los niños con sordera se realizan con base en las teorías de Piaget sobre el desarrollo evolutivo de las personas, comparando esta población con los resultados de niños oyentes.

El primer periodo que se plantea en la teoría de Piaget, es el sensorio motor, que abarca desde el nacimiento hasta los dos años aproximadamente. Aquí, como se mencionaba anteriormente, el niño se empieza a relacionar con el mundo a través de sus sentidos, movimientos y acciones de su cuerpo y la interacción con objetos (Ramírez, 2005, p. 25).

Según los autores, se ha encontrado que la secuencia evolutiva de los niños con sordera es muy parecida o casi igual a la de los oyentes, con diferencia en que existe retraso en la adquisición de nociones que exigen mayor abstracción, a causa de las dificultades en el lenguaje oral. Así, en

esta etapa, como no se ha adquirido el lenguaje, los bebés con algún tipo de sordera, tienen un desarrollo sensorio motor similar al de los oyentes (Ramírez, 2005, p. 25; Rodríguez de Guzmán, 2015, p. 97).

Después de los dos años, conocida como etapa preoperacional, comienzan las primeras limitaciones de los niños con sordera en cuanto a su desarrollo intelectual, pues, en este periodo, se manifiesta el juego simbólico, el cual desarrollan más tarde y con más limitaciones debido a las relaciones sociales y comunicativas restringidas (Ramírez, 2005, p. 26; Rodríguez de Guzmán, 2015, p. 97).

En el juego simbólico, los niños comienzan a hacer uso de su imaginación, simulando situaciones ficticias como si fueran reales, lo que implica el uso de símbolos, por lo que se considera que está muy relacionado con el lenguaje. Así, al haber un retraso en el desarrollo comunicativo, existirá un retraso en el juego simbólico, teniendo problemas de identidad, planificación, anticipación y programación de actividades (Ramírez, 2005, p. 26).

En una etapa posterior, conocida como de las operaciones concretas, que se presenta de los siete a los doce años, se desarrollan habilidades matemáticas como “sumar, restar, dividir, así como ordenar mentalmente y transformar objetos” (Ramírez, 2005, p. 26). Es hasta esta etapa en la que los niños sordos son capaces de seguir las mismas secuencias en la adquisición de estas habilidades que los niños sin pérdidas auditivas, por lo que su desarrollo se considera semejante (Estrada, 2008, p. 32; Ramírez, 2005, p. 27).

La última de las etapas que según los autores plantea Piaget es la de las operaciones formales, que se da a partir de los doce años, en donde se comienza a desarrollar el razonamiento hipotético-deductivo. En este tipo de pensamiento, la persona pasa de razonar solamente cosas

reales a cosas que pueden ser posibles, a partir de conjeturas de las que crea sus hipótesis y deduce sus propias conclusiones (Ramírez, 2005, p. 27).

En el razonamiento hipotético-deductivo surgen aquellos pensamientos de conceptos, ideas o hechos que no están ocurriendo, es decir, de relaciones, eventos o cosas que sólo se pueden predecir debido a que no están presentes. Para poder pensar sobre cosas que posiblemente ocurrirán, es necesario el lenguaje, por lo que a un niño sordo que no haya aprendido alguno, le podría resultar más complicado este periodo, a diferencia de otro infante que sepa español, lengua de señas, etc., quien probablemente sea más eficaz y seguro en esta forma de pensamiento (Ramírez, 2005, p. 27).

Para Rodríguez de Guzmán (2015), las variaciones en el desarrollo lingüístico de las personas sordas, respecto a las oyentes, dependen del grado y tipo de sordera, así como del momento en que ésta se presenta. También, influirá su forma de comunicación, es decir, si es oral, con lengua de signos, o bimodal; asimismo, otro factor es la edad de inicio de la estimulación lingüística, la participación de su entorno social y la inteligencia y nivel sociocultural de su entorno familiar (p. 97).

La autora distingue tres etapas esenciales del desarrollo del lenguaje en el que se pueden comparar los niños normoyentes y sordos. Las etapas son la de prelenguaje, que abarca de los cero a los doce meses; el primer lenguaje, de los doce meses a los tres años; y la etapa de lenguaje, que comienza de los tres a los cuatro años (Rodríguez de Guzmán, 2015, p. 98).

En el prelenguaje se da el grito y el balbuceo, que este último, cesa en el niño sordo cuando aparecen otras actividades más motivadoras, mientras que en el niño oyente continúan. También, comienza una actividad comunicativa llamada ecolalia, como un tipo de diálogo entre niño y

adulto, que sólo en el niño oyente se presenta de manera intencional y espontáneamente ya que, el sordo, no puede percibir un sonido para imitar. En el primer lenguaje, que es donde aparecen las palabras iniciales, la autora no señala alguna diferencia (Rodríguez de Guzmán, 2015, p. 98).

En la tercera etapa, que es la del lenguaje, el niño normoyente supera diversas etapas que le permiten comunicarse verbalmente, socializar y tener acceso a procesos de abstracción, cuestiones en las que el niño con sordera presenta retrasos. Esto provoca alteraciones en el lenguaje, el habla y suelen desarrollar voces demasiado agudas, graves, inestables, guturales, nasales o atonales. Otras características son una entonación inexpresiva, acentuación tónica y una adquisición lenta, insegura y limitada del léxico (Rodríguez de Guzmán, 2015, p. 98).

El desarrollo cognitivo de las personas sordas está influenciado por las dificultades que tienen en la adquisición de un lenguaje, específicamente a través de un código oral. También, se ve afectada el área de comunicación. Esto provoca que las personas sordas tengan la necesidad de un sistema lingüístico que represente conceptos, la apropiación y adquisición de un código comunicativo que le sea útil, así como el aprendizaje de la lengua oral (Moreno, 2000, citado en Estrada, 2008, p. 50).

Sobre la influencia del lenguaje en los procesos cognitivos, Rodríguez de Guzmán (2015, p. 97), menciona que éste interviene en la capacidad de regular y planificar la conducta, de anticipar situaciones y controlar la ejecución de los propios procesos cognitivos. Así, al verse afectado el lenguaje, en consecuencia, el comportamiento de la persona sorda puede alterarse.

Respecto a la comunicación y sus múltiples formas, Ramírez (2005, p. 22) menciona que es una de las funciones más específicas de las personas y cumple un papel fundamental en el acceso

al conocimiento, así como en la capacidad de socializar y en crear y mantener relaciones afectivas con otros.

Las dificultades sociales que se pueden crear a partir de los problemas de comunicación de las personas sordas, surgen al no poder incorporar adecuadamente las normas sociales, o de crear una identidad social y personal. Esto puede generarse tras las complicaciones para interactuar y comunicarse con sus iguales. Así, se identifican algunas necesidades que, con su satisfacción, podría mejorar este aspecto, como una mayor información sobre las normas y valores, de asegurar su identidad y autoestima, así como un código de comunicación compartido con los demás (Moreno, 2000, citado en Estrada, 2008, p. 50).

Sobre la satisfacción de estas necesidades de las personas sordas, Lafon (1987, pp. 8-9) advierte que existe un papel determinante de los padres, los profesionales como terapeutas, médicos, psicólogos, profesores, entre otros, pues son quienes pueden facilitar que, desde la niñez, la persona sorda tenga la capacidad de adaptarse a la sociedad, y la sociedad a ella, pues “la sordera no es una limitación, es la sociedad la que la realiza” (Lafon, 1987, p. 77).

Para Ramírez (2005), la sordera es un factor determinante para la experiencia de vida de la persona y de quienes lo rodean, pues la privación del sentido del oído tiene repercusiones en las habilidades que permiten que una persona se pueda vincular emocional y socialmente con los otros (pp. 21-26). Esto se puede dar debido a que las personas sordas tienen dificultades para identificar y reconocer las expresiones y emociones de los demás que, de no tratarse, puede conllevar a trastornos de conducta como agresividad, incluso rasgos prepsicóticos (Lafon, 1987, p. 16).

Ramírez (2005), habla sobre cómo la pérdida de la audición influye en el desarrollo socio-afectivo de la persona sorda. Él menciona que las primeras interacciones del niño son con la familia,

de donde surgen las características afectivas y de socialización. Esto se da desde que la persona sorda es recién nacida, al escuchar ruidos o la voz de la madre que, aparte de ejercitar la audición del niño, también brindan seguridad y tranquilidad, por lo que la alteración sensorial que representa la sordera, podría afectar su desarrollo socio-afectivo (Ramírez, 2005, p. 26).

La familia tiene un papel importante en cuanto a otorgar y fortalecer las herramientas necesarias de comunicación que una persona sorda necesita para un desarrollo social óptimo. A su vez, las asociaciones de sordos son importantes, pues aparte de apoyar directamente a la persona sorda en aspectos de socialización, también pueden aportar a la familia confianza y orientación (Ramírez, 2005, p. 29).

Una de esas herramientas es el lenguaje oral, el cual permite expresar emociones y sentimientos propios y entender cómo se sienten los otros, a través de una retroalimentación verbal que facilita la capacidad de interactuar socialmente. Escuchar y pensar acerca del sentir de los demás es fundamental para comprender a las personas que rodean al individuo, como familiares, compañeros o amigos, al igual que para aprender manejar el propio (Álvarez, 2017, p. 77; Salas, 2014, p. 15).

Las personas sordas, al no poder comunicarse con este tipo de lenguaje, han tenido que adaptarse a uno más corporal como la lengua de signos. Esto implica que se reduzcan sus opciones de expresión, pues no cuenta con el tono, intensidad y ritmo ayudan a dar un mensaje emocional, por lo que tiene que ser sustituido con lenguaje no verbal, miradas, expresiones faciales y el tacto. La lengua de signos (o lengua de señas) surge en las comunidades de personas sordas, es el medio para comunicarse entre sí y con personas normoyentes con quienes conviven, por ejemplo, con sus familiares (Álvarez, 2017, pp. 79-85; Salas, 2014, pp. 15-29).

La comunidad de personas sordas en México utiliza la Lengua de Señas Mexicana (LSM), la cual “cumple con las características formales del lenguaje humano” (Álvarez, 2017, p. 81). Ser usuarios de esta lengua es considerado por los miembros de este grupo como un rasgo que los identifica pertenecientes a una cultura distinta a los normoyentes, en la que tienen la posibilidad de desarrollar sus habilidades y características, así como lograr prácticas sociales (Cruz-Aldrete, 2021, pp. 93-94).

Algunas de las características de las personas sordas que se originan por las dificultades de desarrollo ya mencionadas y que, a su vez, pueden provocar problemas de socialización, son impulsividad emocional, bajo nivel de tolerancia a la frustración, agresividad, enojo y problemas conductuales, así como la dificultad de expresarse, de adaptación social y para entender el mundo de los oyentes (Ramírez, 2005, pp. 30-31; Salas, 2014, pp.24-25).

1.3 Necesidades Psicológicas de las Personas Sordas: Salud Mental

Una vez explicado cuáles son y en qué consisten las necesidades psicológicas, así como las características cognitivas de las personas sordas, en el presente apartado, se analizará cómo es que esta población experimenta la autonomía, la competencia y las relaciones interpersonales.

1.3.1 Necesidades Específicas de las Personas Sordas

A pesar de que las condiciones particulares e individuales de cada persona sorda tienen repercusiones respecto a su nivel intelectual y social, también es posible mencionar algunas de las necesidades generales que esta población puede presentar, como aquellas que tienen relación con el ámbito socioemocional (Ramírez, 2005, p. 23).

Una de las necesidades que se han considerado estudiar en la presente investigación es la autonomía y, para Ramírez (2005), es una parte fundamental para el desarrollo social de las

personas sordas, pues les permite actuar con independencia en la búsqueda de conseguir sus objetivos personales. Para esto, es condicionante, que la persona sorda conozca cómo se compone la sociedad, así como el papel que juega en ella (Ramírez, 2005, p. 31).

Otra necesidad psicológica de las personas sordas a considerar en este estudio es la de competencia, que tiene que ver con una valoración propia del desempeño, lo cual se relaciona con el autoconcepto y autoestima, pues son representaciones de uno mismo que guían las expectativas sobre las capacidades personales y son determinados por el contexto social del individuo (Ramírez, 2005, pp. 31-32).

Sobre este contexto, el niño sordo irá incorporando y cuestionando conductas, estatus, valores y otras características de los grupos a los que pertenece, como al de los sordos, por lo que irá descubriendo su realidad social, la cual le permitirá ir construyendo su propia identidad. Es así que, no se le debe de infravalorar ni sobreproteger, pues, podría verse afectada una imagen realista sobre sí mismos, la cual puede construir de manera más adecuada cuando se le permita al niño tener contacto con otras personas sordas que pueden fungir como modelos de referencia (Ramírez, 2005, pp. 31-32).

Como se ha mencionado, el aspecto social es importante en el desarrollo psicológico de las personas sordas y sus necesidades de autonomía y competencia, siendo inherente, también, a la necesidad de relacionarse con otros. Algunos autores plantean que los niños sordos, al igual que los oyentes, deben ser comprendidos, así como tener la oportunidad de colaborar con sus familias y con asociaciones de personas con esta condición. La interacción con sus compañeros de clases y amigos les permitirá compartir significados con otras personas, oyentes o sordas, lo que apoyará para que tengan un desarrollo emocional equilibrado y un autoconcepto positivo (Lafon, 1987, p. 16; Rodríguez de Guzmán, 2015, pp. 102-104).

Rodríguez de Guzmán (2015) plantea una serie de necesidades educativas que se presentan en algunas personas sordas, que al igual que se mencionaba anteriormente, pueden variar entre cada una de ellas, pues, no son determinadas exclusivamente por su condición (Rodríguez de Guzmán, 2015, p. 102). Estas necesidades, si bien, corresponden al contexto de la educación, pueden ocurrir de forma similar en otras áreas, como la laboral y social, pues al satisfacerlas, las personas sordas pueden tener un mayor acceso a la información, mejorar el proceso que ocurre al comunicarse y acercarse a una igualdad de oportunidades.

El autor menciona la necesidad de la persona sorda de informarse de cualquier tema del que tenga derecho a hacerlo, así como de estar inmersa en una comunidad sensibilizada y comprometida en cuanto a actuar a favor de ser inclusivos. También, hace alusión de la necesidad de que se adapten espacios con recursos adicionales que puedan reducir las barreras comunicativas, como avisos luminosos, señalizaciones o intérpretes de lengua de señas (Rodríguez de Guzmán, 2015, pp. 102-104).

Otras necesidades se refieren a la formación de profesionistas, como docentes, médicos, terapeutas, psicólogos, etc., quienes puedan especializarse o, al menos, estar informados sobre la comunidad sorda y sus necesidades, por medio de seminarios, talleres, cursos, etc. (Rodríguez de Guzmán, 2015, pp. 102-104).

Respecto a la facilitación del acceso a informarse y poder tener una comunicación oral, las personas sordas tienen la necesidad de sistemas, estrategias y ayudas técnicas comunicativas, como apoyo al lenguaje hablado, aparatos auditivos, ayudas visuales o un código de comunicación que le permita, desde temprana edad (Rodríguez de Guzmán, 2015, pp. 102-104), “desarrollar su capacidad comunicativa y cognitiva, así como su socialización familiar y escolar” (Rodríguez de Guzmán, 2015, p. 103).

Que la persona sorda adquiera un sistema de comunicación eficiente es esencial para que pueda interactuar con su entorno y tener un desarrollo cognitivo que le permita mayores probabilidades de éxito académico y social (Ramírez, 2005, p. 120; Torres et al., 1999, pp. 120-121). El método comunicativo que el niño puede adquirir es la lengua de señas, pero también, por medio de intervenciones como la logopedia, es posible que adquiera el lenguaje oral.

Para Torres et al., es importante que la persona sorda aprenda este código lingüístico, así como la lectura comprensiva, pues de no hacerlo tendrá consecuencias en lograr su autonomía (1999, pp. 120-121). De lograr el aprendizaje del lenguaje oral, el niño sordo puede ser más competente respecto a tareas cognitivas de alto nivel como la resolución de problemas o la memoria a corto plazo, asimismo, el infante puede tener mayores posibilidades de relacionarse con otras personas y formar vínculos significativos con los demás (Ramírez, 2005, p. 126; Torres et al., 1999, p. 121).

Finalmente, la autora propone que la persona sorda tiene la necesidad de saber leer y escribir, para que, de esta forma, pueda informarse y aprender de manera autónoma. A través de la lectura, la persona sorda puede acceder a la información continua y lo más completa posible de su entorno, como normas y valores, les permite a las personas con sordera a planificar sus actos, así como a anticipar y aceptar sus consecuencias, colaborando así con la satisfacción de sus necesidades psicológicas (Rodríguez de Guzmán, 2015, pp. 102-104).

Conocer las necesidades específicas de esta población puede traer beneficios en cuanto a la investigación científica, desde la Psicología, de estas personas. Esto puede traducirse en acciones referentes al diagnóstico y atención psicológica, las cuales pueden adaptarse o mejorarse, pues la situación actual en que se encuentran las personas sordas, así lo amerita, por las razones que se expondrán en el siguiente subapartado.

1.3.2 Atención Psicológica de las Personas Sordas

Una vez que se conocieron algunas de las necesidades que las personas sordas pueden presentar, cabe recordar que, éstas dependerán de diversas variables y factores particulares de cada persona, que definirán la manera de experimentarlas. Es por esto que, el diagnóstico y tratamiento psicológico, demanda una atención individualizada según las posibilidades y características de cada persona con sordera (Ramírez, 2005, p. 23).

La intervención temprana en el niño sordo es crucial para atenuar los posibles efectos negativos de la sordera, permitiendo un mejor desarrollo comunicativo, afectivo y social. Para que esto suceda, es importante que se realice un diagnóstico adecuado, pues, a partir de él se elegirá el tratamiento al que será sometido el infante (Ramírez, 2005, pp. 24-29). Como ejemplo de esto, Lafon (1987, p. 52), señala que, a los niños sordos, no se les puede aplicar cualquier test, pues el lenguaje en cuanto a contenido y consignas de la aplicación, implica que varíen los resultados, por lo que podrían no ser los correctos.

Aparte de la adaptación que tendrían que hacerse a los test para evaluación y diagnósticos psicológicos, el personal que practique la Psicología, tiene que desarrollar habilidades de comunicación con las personas sordas. El ejercicio de esta profesión implica dichas destrezas comunicativas (atención al discurso del otro, empatía, expresión de ideas, etc.) pues su base de trabajo son las relaciones humanas, por lo que debe invertir en adquirirlas y así prestar una atención profesional a esta población (Milbradt, et al., 2020, p. 122).

La falta de comunicación entre los profesionistas de la salud mental y las personas sordas es una doble barrera que dificulta o impide el acceso de esta población a los tratamientos psicológicos. La falla comunicativa se da por las limitadas o nulas habilidades de lenguaje oral de

la persona sorda y porque la mayoría de los psicólogos desconocen la Lengua de Señas, por lo que no es posible una atención adecuada (Estrada, 2008, pp. 54-55).

Aparte del desconocimiento de la Lengua de Señas, los profesionales de la salud mental, en su mayor parte, son oyentes, por lo que también ignoran algunas características de la comunidad sorda, como la cultura en la que están inmersos, la cual determina su experiencia vital y la forma en que ven su realidad (Estrada, 2008, p. 56). Esto ha provocado que los modelos de psicoterapia, con sus técnicas y estrategias, sean diseñados desde una perspectiva oyente para su aplicación a la población en general, pero no siempre darán los mismos resultados en las personas sordas, pues las limitaciones en comunicación influyen en el vínculo terapéutico (Estrada, 2008, p. 57; Milbradt et al., 2020, p. 122).

Otra barrera a la que las personas sordas tienen que enfrentarse para acceder a los servicios de salud mental, es el desconocimiento, poca confianza y falta de información sobre ellos, es decir, no conocen los beneficios que éstos les puedan traer. Asimismo, otros obstáculos para la adecuada atención psicológica a las personas sordas, es que el número de profesionales preparados para adaptar su trabajo al atender a esta población es reducido, escaso e insuficiente (Estrada, 2008, p. 58). También, según Milbradt et al. (2020, pp. 126-18), suele existir dependencia de las personas sordas con sus familias, dificultades para entrar en cuestiones subjetivas, así como para confiar y comprender el tratamiento.

Estas limitaciones y barreras, generalmente, son ofrecidas por el entorno social en el que se desenvuelven las personas sordas, el cual se considera incapacitante, es decir, si estas dificultades se reducen al mínimo, se podrían observar y aprovechar las capacidades y recursos con que estas personas cuentan, atendiendo así y dejando de vulnerar sus derechos humanos de informarse, educarse, atenderse y comunicarse (Estrada, 2008, p. 107).

Según Estrada (2008), existe un desinterés institucional en cuanto a la labor de cubrir las necesidades de salud mental de las personas sordas, pues, es una minoría por la que no se está dispuesto a invertir en crear servicios específicos, ni en formar y entrenar a los profesionales implicados en el tema. Esto conlleva a que las personas sordas se encuentren en continuo riesgo de que sus derechos sean vulnerados y, por lo tanto, a ser excluidos socialmente (pp. 58-108).

El mecanismo de exclusión, según Etxeberria (2018, pp. 283-384), se da cuando a alguien se le destaca un rasgo no asignable a su responsabilidad, en este caso, la sordera, en torno a la cual se construye un proceso de mal reconocimiento. Siguiendo las ideas de este autor, este proceso comienza cuando la sordera se considera algo negativo y se le desvaloriza, por lo que se le supone a la persona sorda como una carga social, que no merece o es incapaz de integrarse normalmente a la sociedad.

Después, esta sociedad que excluye, ignora su responsabilidad respecto a la interpretación y materialización de la sordera, lo que lleva a identificar a la persona como su rasgo percibido, es decir, la persona es convertida en “un sordo”, apartándosele y situándola con los que comparten su rasgo, la sordera, lo que implica ahora, excluir al colectivo en su conjunto, es decir, a “los sordos” (Etxeberria, 2018, pp. 283-284).

En las dinámicas de exclusión, se encuentra la discriminación y el trato desigual que no reconoce y considera como inferior las personas con sordera, a quienes no se les permite disfrutar sus derechos al igual que los demás que no padecen esta condición. Esto lleva a que las personas sordas sean marginadas de la sociedad, lo que implica que se les sitúe en espacios que se consideran como especiales y apropiados para su condición de sordera, pero que significa vivir separadas y extrañas a los demás, sin poder acceder a sus múltiples bienes y oportunidades (Etxeberria, 2018, pp. 283-284).

La marginación puede conducir a la invisibilización, parcial o cuasi general, lo cual significa que, cuando las personas sordas, no están significativa y habitualmente presentes en las instituciones y espacios comunes, éstos son invisibles para el resto de la sociedad, la cual actúa como si las personas con sordera no existieran (Etxeberria, 2018, p. 285).

Algunas consecuencias de la exclusión: son vergüenza psicológica por sentirse inferior a los demás; minusvaloración y menosprecio de sí mismos; humillación ante las conductas de menosprecio de otros; y la culpa por la percepción de responsabilidad de la sordera (Etxeberria, 2018, pp. 287-288).

Estos mecanismos de exclusión, discriminación, marginación e invisibilización que sufren las personas sordas, impide que busquen atención psicológica, pues difícilmente encuentran profesionales que pueda ofrecerles un servicio de calidad, ya que desconocen su cultura y su lenguaje, dificultando de esta forma el vínculo terapéutico. Así, solo la preparación de los profesionistas de la salud mental, respecto a las necesidades psicológicas de las personas sordas, podrá viabilizar el acceso de esta población a estos servicios de manera inclusiva (Milbradt et al., 2020, p. 122).

Capítulo 2. Metodología

En esta sección se dará a conocer el enfoque metodológico con que se desarrollará la presente investigación, señalando el número de participantes y los criterios de inclusión, así como las técnicas e instrumentos a utilizar y los procesos a seguir para la obtención, el registro y análisis de datos. Asimismo, se expondrá el método que guiará este estudio para intentar responder la pregunta de investigación: ¿cómo experimentan las necesidades psicológicas las personas sordas de la APADAC?

Para poder contestar la interrogante planteada es menester que esta investigación esté dirigida a conocer y describir la forma en que las personas sordas viven las necesidades psicológicas, por lo que tiene que realizarse desde una perspectiva cualitativa, ya que ésta se orienta a obtener y analizar información sobre las vivencias, percepciones, sentimientos y emociones de las personas en sus contextos particulares (Balcázar et al., 2006, p. 21; Flick, 2007, p. 27).

La investigación cualitativa permite estudiar “la realidad en su contexto natural, tal y como sucede” (Rodríguez, et al., 1999, p. 32), es decir, en los entornos específicos en que las personas se desenvuelven. Los ambientes propios en que se desarrollan las personas sordas influyen la manera en que ven el mundo y viven su realidad, a la cual los normoyentes pueden acceder sólo a través de las descripciones que éstas comunican.

2.1 Método

En el presente estudio se intenta tener un acercamiento a las vivencias de personas con sordera para conocer los significados y valoraciones subjetivas que ellos hacen acerca de cómo han experimentado las necesidades psicológicas, específicamente las propuestas por Ryan y Deci (2000, pp. 68-78): competencia, autonomía y relaciones interpersonales. Así, el método

seleccionado para esta investigación es el fenomenológico que, de acuerdo con Martínez (1996), “se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona” (p. 169).

La fenomenología como método y propuesta filosófica surge con Edmund Husserl, en su búsqueda por fundamentar la ciencia e indagar en el mundo subjetivo del científico, la relación entre la teoría y su vida cotidiana, así como los modos en que los objetos se dan en las cogniciones del sujeto (Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri, 2012, p.54). Esta propuesta más que en el mundo objetivo, pone el interés en cómo éste es percibido, es decir, en las vivencias de las personas.

Al dirigirse a los estados internos del sujeto y sus estructuras fundamentales, la meta de la fenomenología es la descripción de las vivencias que se dan en la conciencia y, para esto, Husserl propuso que en el método fenomenológico se aplique la *epoché*, es decir, un ejercicio voluntario para dejar de lado las creencias y concepciones personales sobre la realidad, así como sobre la realidad misma (Aguirre-García y Jaramillo-Echeverri, 2012, pp.54-59).

El método fenomenológico permitirá aproximarse al mundo subjetivo de las personas sordas y así conocer los significados que le dan a los acontecimientos que han vivido, poniéndonos más fácilmente en contacto con sus necesidades psicológicas. En este estudio se pretende captar las interpretaciones que las personas hacen sobre la manera en que se han sentido competentes, autónomos y capaces de formar vínculos significativos con otros en diferentes momentos y situaciones de su vida (Moreno, 2014, p. 71), lo anterior, desde su punto de vista y marcos de referencia.

2.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Según Vélez (2014), el investigador fenomenológico necesita estar cerca de la realidad que viven los sujetos estudiados, así como dialogar con ellos sobre sus experiencias de los fenómenos, tal como ellos los experimentan, por lo que la observación comportamental y la entrevista son esenciales para conocer sus realidades (p. 120). Así, para la presente investigación se optará por utilizar estas técnicas, ya que permiten recoger información sobre las vivencias de los sujetos en diferentes contextos y momentos de sus vidas.

Las personas que forman parte de este estudio pertenecen a una comunidad de sordos, por lo que el tipo de observación conveniente es la participante, con la cual es posible indagar sobre su vida social y la forma en que experimentan los acontecimientos y fenómenos relacionados a sus necesidades psicológicas, tal y como se les presentan, sin manipularlos ni modificarlos (Balcázar et al., 2006, p. 34; Martínez, 1996, p. 174; Rodríguez et al., 1999, p. 154).

Aunado a la observación participante, autores como Giorgi, (2009, pp. 122-125) y Martínez (1996, p. 174) sugieren utilizar la entrevista como instrumento en las investigaciones fenomenológicas y, para el presente estudio, se seleccionará la entrevista en profundidad, ya que ésta tiene como objetivo conocer los puntos de vista, las creencias, rituales y formas de vida de los participantes, en este caso la persona no oyente, en el lenguaje que le es propio (Rodríguez et al., 1999, pp. 168-169).

De acuerdo con Martínez (1996, pp. 174-176), tanto la observación como la entrevista deben cumplir ciertas características para que se consideren fenomenológicas, las cuales siguen la propuesta de Husserl, explicada por Giorgi (2009, pp. 87-88), sobre adoptar una “actitud fenomenológica”. Es así que, en la presente investigación, para el diseño de las técnicas e instrumentos para la recolección de datos se tratará de poner de lado elementos subjetivos del

investigador como deseos, sentimientos, actitudes, posiciones teóricas e hipótesis. Asimismo, se pretenderá observar la variedad de cosas que se presenten en los participantes y no solamente lo que es de interés, aquello que se está buscando y se considere más importante o lo preconcebido por el normoyente.

En este estudio se pretende cuidar la actitud de la epojé y utilizar la entrevista fenomenológica, que es una interacción o un diálogo entre dos personas que, a través del lenguaje, permite la descripción y expresión de vivencias del entrevistado, así como los significados que éste les da, de esta manera, se pueden recopilar datos sobre estas experiencias vividas, relacionadas al tema de investigación, es decir, sus necesidades psicológicas (Guerrero-Castañeda et al., 2017, pp. 2-3; Moreno, 2014, pp. 72-75).

2.3 Procedimiento

La forma en que se planea llevar a cabo esta investigación se orienta por las fases del método fenomenológico propuestas por autores como Giorgi (2009, pp. 120-137) y Martínez (1996, pp. 173-188), con variaciones y adaptaciones por las características del presente estudio. Los pasos que se planean llevar a cabo son los siguientes:

1. Primero, se realizará un acercamiento con la institución en donde se pretende llevar a cabo el estudio, explicando los motivos y propósitos, para luego solicitar su colaboración. Asimismo, se entregará un formato de consentimiento informado para presentar las características del trabajo, así como las consideraciones éticas y de confidencialidad, esto, con el fin de obtener el permiso de los participantes (Anexo 1).
2. En un segundo momento se comenzarán con las observaciones de las personas que participarán en el estudio, dentro de la institución a la que pertenecen y donde realizan

actividades educativas y sociales, llamada Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C.

3. Se construirá una entrevista a partir de una guía de tópicos (Anexo 2), la cual se compondrá de preguntas orientadoras, redactadas a partir de categorías que se desprenden del propósito del estudio.
4. El formato de entrevista pasará por un proceso de jueceo por parte de profesionistas de la salud mental para conocer su opinión acerca de los ítems y su relación con la información que se pretende obtener de ellos.
5. Una vez que los psicólogos y psicoterapeutas revisen la entrevista para asegurar que las preguntas coincidan con las metas del estudio, ésta se modificará según sus observaciones, comentarios y recomendaciones que se realicen en torno a ella.
6. Se aplicarán las entrevistas a los participantes seleccionados, con la participación de un intérprete de LSM. Cabe mencionar que estas sesiones serán videograbadas, con previo permiso de los participantes. A pesar de que la entrevista se realizará por medio de Lengua de Señas Mexicana, durante la grabación se verbalizarán en español las preguntas y respuestas con la finalidad de facilitar el siguiente paso, que es la transcripción.
7. Por último, se transcribirán las entrevistas directamente en español, para el posterior análisis de los datos recabados.

2.4 Participantes

Las personas que se seleccionarán para que formen parte de este estudio deben cumplir con los siguientes criterios de inclusión: 1) que tengan algún diagnóstico de hipoacusia prelocutiva severa o profunda en uno o ambos oídos, 2) que sean mayores de edad, 3) que se comuniquen por medio de Lengua de Señas Mexicana o español y 4) que formen parte de la asociación APADAC.

Mientras, los criterios de exclusión son: 1) ser oyente, 2) estar diagnosticado con hipoacusia leve o moderada, 3) ser sordo postlocutivos 4) ser menor de edad y 3) no comunicarse por medio de Lengua de Señas Mexicana.

La elección de los participantes se realizará por medio de la estrategia no probabilística llamada bola de nieve, la cual facilita localizar los casos de interés, en este caso, de personas sordas que cumplan con los criterios ya descritos (Hudelson, 1994, p. 41). Para esto, se recurrirá a la información y sugerencias brindadas por los encargados de APADAC, respecto a las personas sordas que cumplan con las características ya mencionadas en los criterios de inclusión.

2.5 Forma de Registro Científico

Se utilizarán el diario fenomenológico (Anexo 4) y las notas de campo (Anexo 5), como instrumentos de registro durante la etapa de observación, mientras que las entrevistas serán videograbadas. La primera forma de registro que se menciona se refiere a la escritura de las sensaciones, pensamientos y emociones que el investigador experimenta antes y después de llevar a cabo las observaciones u otras formas de intervención. Tiene el propósito de poder identificar los juicios, creencias, ideas y subjetividad de quien está llevando a cabo la investigación, y diferenciarlos de los que proveen los participantes, para evitar que la interpretación esté sesgada por ellos.

Respecto a las notas de campo, se trata de un cuaderno en donde se registra lo observado durante las sesiones. Las anotaciones corresponden a las certezas y las incertidumbres, es decir, en un espacio se plasmarán los comportamientos y acontecimientos que se presentaron, y en otro, al margen de la descripción de lo acontecido en el campo o parte central del registro, las interpretaciones de eso que se observó. En este instrumento suele plasmarse, además de lo acontecido en la interacción del trabajo de campo, aquella información que describa el escenario y

los participantes de las observaciones, así como los datos de identificación, el número de nota, la fecha y duración de las sesiones. El objetivo es que no se pierda la información recolectada y poder tener accesos a ella para su posterior análisis e interpretaciones (Penalva et al., 2015, pp. 64-65).

2.6 Análisis de Datos

Una vez que se obtenga la información de los participantes, ésta deberá pasar por un análisis, que según Álvarez-Gayou (2003) “consiste en un proceso de lectura, reflexión, escritura y reescritura, lo que permite al investigador transformar la experiencia vivida en una expresión textual” (p. 88). En el presente trabajo se tomarán como guía estas ideas, así como los pasos del método planteado por Giorgi (2009, pp. 128-137), los cuales son:

1. Leer la descripción completa para darle sentido.
2. Determinar unidades significativas
3. Transformar las expresiones naturales de los participantes a expresiones fenomenológicas y psicológicas, utilizando la libre variación imaginativa.
4. Síntesis de las transformaciones para crear la estructura de la vivencia.

2.7 Plan de Trabajo de Campo

Las actividades que se piensan desarrollar y que fueron mencionadas en el subapartado del procedimiento, así como los tiempos de duración de cada una y los recursos estimados para ellas, se pueden encontrar en el cronograma de actividades localizado en el Anexo 3.

Conclusión

Con esta investigación se intentará acceder a la subjetividad de las personas sordas, para conocer su mundo y la manera en que experimentan el sentirse autónomos, competentes y con vínculos afectivos con otras personas. La literatura indica que las diferencias entre personas sordas y oyentes no son solo fisiológicas, sino que también el desarrollo psicológico se ve influido por esta condición. Por este motivo, desde una postura fenomenológica nos podemos aproximar a la interpretación que las personas con sordera hacen del modo en que viven estas necesidades, que posiblemente sean distintas a quienes no presentamos esta condición.

No solamente el hecho de tener una alteración en el funcionamiento de uno de los cinco sentidos afecta el modo en que las personas construyen su autonomía, pues en el caso de la pérdida auditiva, el entorno social es un factor que influye en este proceso. Como se revisó en la literatura, la manera en que la familia de un niño sordo le provea de herramientas para que éste logre ser independiente, así como el grado de inclusión que presenta la sociedad en la que está inmerso, son factores determinantes para que pueda actuar por sí mismo y tomar decisiones por voluntad propia.

Si bien, se mencionó la influencia directa del entorno social en la manera en que una persona sorda puede vivir su necesidad de ser autónomo, el sentirse competente y eficaz tiene aspectos más individuales que participan en la construcción de sus percepciones respecto a esta necesidad psicológica. Que la persona con sordera se sienta capaz de hacer las actividades que los diferentes contextos le exijan, dependerá principalmente de su autoconcepto y su autoestima, pues a pesar de que en ciertos casos no pueda contar con alguna habilidad para desempeñar las tareas que se le demanden, si la idea que tiene de sí mismo es positiva, podrá intentar adquirirla o desarrollarla, pero si no se siente competente, tal vez ni siquiera lo intente.

Respecto a las necesidades de crear vínculos afectivos con otros y de mantenerlos, según los diversos autores que se revisaron en este diseño del estudio, las personas sordas presentan dificultades para socializar y relacionarse con otras personas, ya sea por sobreprotección familiar o por la exclusión de la sociedad. Sobre esto último, se suele apartar a las personas con sordera y su comunidad, por lo que la mayoría de las veces sólo conviven con otros sordos, mientras que, con el resto de la gente, existen mayores limitantes para acercarse, principalmente por la barrera comunicativa que resulta del desconocimiento de la lengua de señas por parte de los oyentes y la dificultad del lenguaje oral de las personas sordas y el no aprender lengua hablada en el lugar donde éstas viven, como el español en México.

La posibilidad de conocer más sobre la visión del mundo que las personas sordas tienen respecto a su manera de vivir las necesidades psicológicas es abrir las puertas a aumentar la comprensión sobre su salud mental. Las características específicas de esta población demandan servicios especializados, los cuales, hoy en día, son limitados, pues son pocos los profesionales interesados y preparados para atender psicológicamente a esta comunidad. Por estos motivos, el presente trabajo tiene la intención de describir parte de la vida psíquica de las personas sordas que permita a los psicólogos y psicoterapeutas acercarse al mundo de las necesidades psicológicas vividas por ellos, en orden a dejar claramente especificado qué aspectos psicológicos deben ser, en estas personas, profundizados, permitiéndoles así, la real posibilidad de una auténtica inclusión social.

Sobre los límites de este proyecto, se espera que en futuras estudios sobre este tema y con una población similar, sería pertinente que el investigador pueda tener alguna certificación en Lengua de Señas que le permita realizar las entrevistas sin la necesidad de un intérprete, pues su presencia podría afectar la confianza del sujeto de estudio, influyendo en los resultados. También,

se sugiere que, después de estudiar las necesidades psicológicas de autonomía, competencia y de relacionarse, trabajos posteriores se dirijan a identificar otras distintas, como la autoestima. Asimismo, consideramos importante analizar y comparar diversas variables que pudieran afectar la manera de experimentar y satisfacer las necesidades psicológicas, como educación, grado y tipo de sordera, nivel socioeconómico, edad o apoyo familiar y social, esto permitirá conocer más sobre el mundo de las personas sordas que, aunque sea silencioso, no tiene por qué ser invisible para lo demás.

Referencias

- Aguirre-García, J. C., y Jaramillo-Echeverri, L. J. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 2 (8), 51-57.
- Álvarez, A. (2017). *Inteligencia Emocional en Discapacidad Auditiva* [Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos]. <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/14932?show=full>
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Arruti, I., Pélach, R., y Zubicaray, J. (2009). Hipoacusias en la edad infantil. Diagnóstico y tratamiento. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 25, 73-84. <https://doi.org/10.23938/ASSN.0832>
- Balcázar, P., González-Arratia, N. I., Gurrola, G. M. y Moysen, A. (2006). *Investigación cualitativa*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cameron, N. (1990). *Desarrollo de la personalidad y psicopatología. Un enfoque dinámico* (2ª Ed.). Trillas.
- Castillo A., Sánchez-Gómez, M. C. y Costa, A. P. (2019). Autodeterminación, emociones y exclusión en un blog de personas sordas: mirada cualitativa. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 72 (4), 1153-1160. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0573>
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. (2010). *Discapacidad auditiva Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica*. CONAFE.
- Corvera, J. y González, F. (2000). Psicodinamia de la sordera. *Gaceta Médica de México*, 136 (2), 139-151. https://www.anmm.org.mx/bgmm/1864_2007/2000-136-2-139-152.pdf

- Cruz-Aldrete, M. (2021). La comunidad sorda. En Rivero, A., Cruz, M. y Reid, A. (Coords.), *Escribir el miedo y la esperanza. Crónicas sobre el terremoto y estudios sobre la Lengua de Señas Mexicana* (pp. 93-95). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Doyal, L. y Gough, I. (1984). A theory of humans needs. *Critical Social Policy*, 4 (10), 6-38. <https://doi.org/10.1177/026101838400401002>
- Du Feu, M. y Fergusson, K. (2003). Sensory impairment and mental health. *Advances in Psychiatric Treatment*, 9 (2), 95-103. <https://doi.org/10.1192/apt.9.2.95>
- Elizalde, A., Martí, M. y Martínez, F. A. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona. *Polis, Revista Latinoamericana*, 0 (15), 1-23. <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2006-N15-465>
- Estrada, B. (2008). *Salud mental: Depresión y sordera*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Estrada, B., Beyebach, M., Delgado, C. y Freire, R. (2008). Evaluación y tratamiento de la sintomatología depresiva en personas sordas. *Psicología y Salud*, 18 (1), 99-106. <https://www.redalyc.org/pdf/291/29118111.pdf>
- Etxeberria, X. (2018). Ética de la inclusión y personas con discapacidad intelectual. *Revista Española de Discapacidad*, 6 (I), 281-290. Doi: 10.5569/2340-5104.06.01.14
- Etxeberria, X., Navarro, E. M., y Teitelbaum, A. (2002). *Ética y derechos humanos en la cooperación internacional*. Universidad de Deusto.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. (2ª Ed.). Morata.
- Giorgi, A. (2009). *The descriptive phenomenological method in psychology: A modified Husserlian approach*. Duquesne University Press.

- Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 100, 177-202. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/el-enfoque-de-las-capacidades-de-m-nussbaum-un-analisis-comparado-con-nuestra-teoria-de-las-necesidades-humanas/
- Guerrero-Castañeda, R. F., De Oliva, T. M. y Ojeda-Vargas, M. G. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Rev Gaúcha Enferm.*, 38 (2), 1-5. <http://dx.doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458>.
- Hudelson, P. M. (1994). *Qualitative research for health programmes*. World Health Organization.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2022). *Discapacidad*. <https://www.inegi.org.mx/temas/discapacidad/>
- Lafon, J. C. (1987). *Los niños con deficiencias auditivas*. Masson.
- Martela, F. y Ryan, R. M. (2020). Distinguishing between basic psychological needs and basic wellness enhancers: the case of beneficence as a candidate psychological need. *Motivation and Emotion*, 44, 116–133. <https://doi.org/10.1007/s11031-019-09800-x>
- Martínez, M. (1996). *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación* (2ª Ed.). Trillas.
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
- Milbradt, M. M., Rezende C. y Peripolli A. (2020). Atención al sordo en la perspectiva de psicólogos clínicos: estudio de caso colectivo. *Alternativas en Psicología*, (44), 121-143. <http://alternativas.me/2-uncategorised/231-atencion-al-sordo-en-la-perspectiva-de-psicologos-clinicos-estudio-de-caso-colectivo>

- Moreno, S. (2014). La entrevista fenomenológica: una propuesta para la investigación en psicología y psicoterapia. *Revista da Abordagem Gestáltica: Phenomenological Studies*, 20 (1), 71-76. <https://www.redalyc.org/pdf/3577/357733920009.pdf>
- Murray, H. A. (1938). *Explorations in personality*. Oxford University Press.
- Olazabal, N., Pousa, V., Sesma, E., Fernández-Rivas, M. A., y González-Torres, M. A. (2014). Experiencias en salud mental y sordera: una perspectiva desde la puesta en marcha de una unidad. *Norte de Salud Mental*, 12, 73-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830199>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Pérdida de audición en la niñez. ¡Qué hacer para actuar de inmediato!* http://www.who.int/topics/deafness/WHD_brochure_ES.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Manual básico de cuidado del oído y la audición*. Organización Mundial de la Salud.
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F. J. y Santacreu, Ó. A. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. PYDLOS Ediciones.
- Pertz, L., Plegue, M., Diehl, K., Zazove, P. y McKee, M. (2018). Addressing Mental Health Needs for Deaf Patients Through an Integrated Health Care Model. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 23 (3), 240-248. <https://doi.org/10.1093/deafed/eny002>
- Puig, M., Sabater, P., Rodríguez, N. (2012). Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social. Aposta. *Revista de Ciencias Sociales*, 54, 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250005.pdf>
- Ramírez, R. (2005). *Conocer al niño sordo* (4ª Ed.). Editorial Cepe.

- Rodríguez de Guzmán, L. B. (2015). La deficiencia auditiva. Identificación de las necesidades educativas especiales. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 1 (1), 95-109. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/riai/article/view/4148/3373>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª Ed.). Aljibe.
- Ruiz, F. (2018). El lenguaje y la estructura psicológica de la persona sorda. *Revista de Administración Pública No. 145*, 53 (1), 205-217. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/38358/35256>
- Ryan, R. M. (1995). Psychological needs and the facilitation of integrative processes. *Journal of Personality*, 63 (3), 397–427. http://selfdeterminationtheory.org/SDT/documents/1995_Ryan.pdf
- Ryan, R. M. y Deci, E. L. (2000). La teoría de la autodeterminación y la facilitación de la motivación intrínseca, el desarrollo social, y el bienestar. *American Psychologist*, 55 (1), 68-78. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.68>
- Salas, E. (2014). *Estrategias de regulación del enojo en niños sordos* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de México]. <https://ru.dgb.unam.mx/>
- Sheldon, K. M., Elliot, A. J., Kim, Y. y Kasser, T. (2001). What is satisfying about satisfying events? Testing 10 candidate psychological needs. *Journal of Personality and Social Psychology*, 80 (2), 325-339. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.80.2.325>

- Thomaz, A. G. y Freitas, J. D. L. (2017). The world experience of a deaf learning LIBRAS: An existential-phenomenological approach. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 17 (1), 25-45.
<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revispsi/article/view/34763/25529>
- Torres, S., Urquiza, R. y Santana, R. (1999). *Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres*. Ediciones Aljibe.
- Vansteenkiste, M., Ryan, R. y Soenens, B. (2020). Basic psychological need theory: Advancements, critical themes, and future directions. *Motivation and Emotion*, 44, 1-31.
<https://doi.org/10.1007/s11031-019-09818-1>
- Vélez, D. (2014). *Perspectiva epistemológica para la investigación educativa: aspectos fundamentales, teóricos y metodológicos*. Grupo Editorial Éxodo.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado

Consentimiento informado

Nombre de la investigación: “Necesidades psicológicas en personas sordas: un acercamiento fenomenológico en la APADAC”

Nombre del investigador: Martín de Jesús Bacio Álvarez

El presente documento tiene la finalidad de solicitar su participación en una investigación por parte del Licenciado en Psicología Martín de Jesús Bacio Álvarez, quien se encuentra cursando el Posgrado en Psicología con terminación en Psicoterapia en la Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana, de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Con esta investigación se pretende conocer cómo los sordos viven sus necesidades psicológicas.

Tres personas sordas son las que participarán en este estudio, el cual se llevará a cabo en las instalaciones de APADAC. Si usted acepta formar parte de esta investigación, el investigador realizará observaciones de sus actividades en la APADAC por dos horas diarias durante dos semanas. También participarán en una entrevista que durará aproximadamente dos horas, misma que será grabada en audio y video.

Su participación es totalmente voluntaria, pues no hay ninguna consecuencia, sanción ni castigo si usted decide no formar parte del estudio. También puede abandonar la investigación en cualquier momento.

Se solicita su colaboración ya que nuestro propósito es conocer cómo personas con algún diagnóstico de hipoacusia viven la necesidad de ser competentes, autónomos y de relacionarse con otras personas. La información que usted proporcione será confidencial y sólo será utilizada para

este trabajo. Sus datos personales serán anónimos, pues no se almacenarán sus nombres. Nosotros nos comprometemos a intentar que solamente sus tutores y los colaboradores de ésta investigación conocerán sus identidades.

Si tiene alguna duda o quiere hacer algún comentario sobre la investigación usted puede hacerlas en cualquier momento. Se puede comunicar en el número de celular 6182400555 a través de mensaje, llamada o Whatsapp.

Los aspectos de esta investigación han sido explicados en Lengua de Señas Mexicana y los he comprendido. Estoy de acuerdo en que la información que yo proporcione será utilizada únicamente para los fines de este estudio.

He sido informado de que seré observado en mis actividades dentro de APADAC por dos horas diarias durante dos semanas, así como que seré entrevistado por dos horas aproximadamente. Doy permiso de ser grabado en audio y video durante la entrevista, pues esto se hará para que pueda transcribirse.

Soy consciente de que puedo expresar dudas, comentarios, molestias o inconformidades durante el proceso, comunicándome con Martín de Jesús Bacio Álvarez en el número telefónico 6182400555, por mensaje de texto, llamada o Whatsapp. También reconozco que puedo abandonar el estudio en cualquier momento si así lo deseo.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación y doy mi consentimiento para que mi tutor de nombre _____ pueda ser informado sobre mi participación en ésta investigación.

_____	_____	_____
Nombre del participante	Firma del participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombre del tutor	Firma del tutor	Fecha

Anexo 2. Guía de Tópicos

Propósitos	Categorías	Ítems
Acceder al mundo subjetivo del sordo para describir la forma en que vive las necesidades psicológicas tal cual las experimenta desde su condición de no oyente.	Necesidad de autonomía	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué significa para ti ser libre? 2. ¿Podrías narrarme algún evento en donde te hayas sentido libre? 3. ¿De qué forma crees que afecte la sordera para tu libertad? 4. ¿Cuáles cosas que te gustaban hacer cuando eras niño (a)? 5. ¿Había cosas que aunque pudieras hacer tú solo (a), no te daban permiso de hacerlas? 6. ¿Por qué crees que no te dejaban hacerlas? 7. ¿Qué es para ti la autonomía? 8. ¿Cuáles cosas te hacían sentir independiente durante tu adolescencia? 9. ¿Crees que existen cosas que no te han permitido hacer por ser sordo (a)? ¿Cuáles? 10. ¿Cuáles consideras que sean las mejores elecciones que hayas hecho para tu vida? 11. ¿Cómo piensas que afecta la sordera para tus planes de vida? 12. Actualmente, ¿sientes que haces lo que te gusta o que haces cosas por obligación? 13. ¿Qué significa para ti ser independiente? 14. Cuéntame cuáles son las cosas que te hacen sentir independiente/dependiente.
	Necesidad de ser competente	<ol style="list-style-type: none"> 15. ¿Cuáles son las cosas se te facilita hacer y cuáles se te dificultan? 16. ¿Cuándo eras niño (a) te gustaba hacer las mismas

		<p>cosas que los (as) niños (a) oyentes?</p> <p>17. ¿Cómo han sido tus calificaciones de la escuela?</p> <p>18. ¿Qué cosas te gustan aprender desde el preescolar hasta la universidad?</p> <p>19. ¿Cuáles han sido tus materias favoritas y las menos favoritas?</p> <p>20. ¿Qué tipo de actividades escolares has disfrutado más y cuáles menos?</p> <p>21. ¿Para cuales cosas piensas eres bueno (a)?</p> <p>22. ¿Cuáles cosas que te gustaría hacer no puedes realizar a causa de la sordera?</p> <p>23. ¿Qué significa para ti ser sordo (a)?</p> <p>24. ¿Para cuales tipos trabajo te sientes más preparado (a) y para cuál menos preparado (a)?</p> <p>25. ¿Cómo han sido las experiencias más importantes que recuerdes sobre tu desarrollo educativo?</p> <p>26. ¿En qué te pareces y en qué te diferencias de un oyente? ¿Podrías darme ejemplos?</p> <p>27. ¿Cómo consideras que son tus oportunidades en comparación con los oyentes?</p>
	<p>Necesidad de relacionarse con otros</p>	<p>28. ¿Quiénes han sido las personas más importantes a lo largo de tu vida?</p> <p>29. ¿Qué significa para ti la amistad?</p> <p>30. ¿Cómo han sido tus experiencias amorosas?</p> <p>31. ¿Qué crees que piensen de ti las demás personas?</p> <p>32. ¿Cómo son las relaciones con los miembros de tu familia?</p> <p>33. ¿Quiénes son los miembros de tu familia?</p>

		<p>34. ¿Con cuál miembro de tu familia eres más cercano (a) y con cuál más lejano (a)? ¿Por qué</p> <p>35. ¿Quién es la persona en la que más confías? ¿Por qué?</p> <p>36. ¿Cuándo conoces a alguien, qué es lo primero que piensas?</p> <p>37. ¿Prefieres convivir con otras personas o estar solo (a)? ¿Por qué?</p> <p>38. ¿Es fácil para ti hacer amigos (as) oyentes? ¿Por qué?</p> <p>39. ¿Qué significa para ti vivir en un mundo donde la mayoría de las personas son oyentes mientras que tú tienes sordera?</p>
--	--	--

Anexo 3. Plan de Trabajo de Campo

Actividad	Tiempo
Realizar observaciones en la APADAC	2 horas diarias durante 10 días
Jueceo de expertos a las preguntas de entrevista	1 hora por cada uno de los 5 expertos
Revisión de la retroalimentación de los jueces.	5 horas
Modificación de la entrevista	3 horas
Aplicación de la entrevista al participante 1	2 horas
Aplicación de la entrevista al participante 2	2 horas
Aplicación de la entrevista al participante 3	2 horas

Anexo 4. Formato de Diario de Campo Fenomenológico

Fecha	Contexto	Antes de la observación/entrevista	Después de la observación/entrevista

Anexo 5. Formato Para Notas de Campo

Notas de campo

Número:

Fecha:

Hora:

Lugar:

Observaciones:

Comentarios del observador:
